



29 AÑOS  
1991-2020  
28 de Diciembre  
al 15 de Enero

# Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



29 AÑOS  
1991-2020  
28 de Diciembre  
al 15 de Enero

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



Entregados los premios del XXXVII Concurso Local de Belenes



Los representantes de los 31 municipios de la Mancomunidad del Este se reunieron en el nuevo Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches



Ya ha abierto la exposición del Belén Monumental, que puede visitarse en la antigua fábrica de la GAL



Exposición: la muerte en el Madrid Islámico, ya en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá



Entregados los premios de la XXXV edición del certamen literario Infantil y Juvenil "Cervantes" 2020



El alcalde Javier Rodríguez Palacios recibió en el Ayuntamiento a deportistas de Alcalá de Henares



Álvaro de Frutos, atleta del Ajalkalá, logra el bronce en los 1000 ml del Campeonato de España Sub 16



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares.

**“Estos presupuestos, nos han permitido movilizar más de 1 millón de euros en apoyo a colectivos perjudicados por el Covid-19, hemos podido realizar medidas específicas para los taxistas, para hoteles, para la hostelería, las micropymes, etc.”**



Diana Díaz del Pozo, tercera teniente de alcalde y concejala de Educación

**El Pleno aprobó definitivamente las Ordenanzas Fiscales y Generales para 2021**

Las Ordenanzas han sido aprobadas con los votos de PSOE, Ciudadanos, Unidas Podemos-IU



**Alcalá abre La Fábrica de los Juguetes, un espacio mágico donde los niños verán a los Reyes Magos preparar sus regalos**



# Felices Fiestas

Los Socialistas de Alcalá os deseamos unas Felices Fiestas, un próspero 2021 y nuestro recuerdo y cariño a todas las personas que han sufrido las consecuencias de la pandemia del COVID-19.

 @javiRpalacios  
 @javierrodriguezpalacios  
 @rodriguezpalacios

   @PSOEAlcaladeH  
 [www.socialistasdealcala.es](http://www.socialistasdealcala.es)

 GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA  
**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

# EL PLENO APROBÓ DEFINITIVAMENTE LAS ORDENANZAS FISCALES Y GENERALES PARA 2021

**“Un año más, el Gobierno local no sube tasas e impuestos a las familias de Alcalá de Henares”, afirmó la tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo**

**Las Ordenanzas han sido aprobadas con los votos de PSOE, Ciudadanos, Unidas Podemos-IU**

Se celebró el Pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el que se aprobaron definitivamente las Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos para 2021 con los votos favorables de PSOE, Ciudadanos, Unidas Podemos-IU, y las abstenciones de PP y VOX.

Durante el proceso de exposición pública, solo se recibió una reclamación formulada por AEDHE, que fue inadmitida en Comisión Plenaria al contener cuestiones contrarias a derecho por no estar contempladas en la Ley General Tributaria o por incumplir las regulaciones del Plan de Ajuste al que el Ayuntamiento está sometido. Por eso, el Pleno ha votado la inadmisión de esta única reclamación, así como una corrección de un error material en el texto de las Ordenanzas.

Tramitadas estas dos votaciones, el Pleno ha aprobado definitivamente las Ordenanzas Fiscales para el año 2021, que serán publicadas y entrarán en vigor el 1 de enero del próximo año.

**“Un año más, se mantienen impuestos, tasas y precios públicos. Ya son 6 años consecutivos en los que el Gobierno local no sube tasas e impuestos a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares”,** afirmó durante el debate la tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo.

**Principales novedades** Las principales novedades que presentan las Ordenanzas para 2021 son cuestiones técnicas: Las nuevas Ordenanzas aclaran que son las compañías quienes deben hacerse cargo de la tasa de incendio, que beneficia la reducción de litigiosidad de la tasa.

Por otra parte, se establece una nueva tasa de tala, poda o trasplante de árboles que por sus circunstancias puedan afectar al paisaje, estén afectados por obras o precisen tratamientos fitosanitarios. La concienciación y sensibilización ciudadana en la necesaria protección del arbolado urbano, como parte del patrimonio natural



e incluso social de nuestra ciudad, es fundamental para su protección y conservación de sus beneficios. Con respecto al ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras), se establece el plazo para el pago del impuesto mediante autoliquidación una vez que se concede la licencia, estableciendo mayor seguridad jurídica para el contribuyente.

En lo referido a las tasas por utilización de instalaciones deportivas municipales, se establece por primera vez el acceso gratuito para un acompañante de un usuario discapacitado. Y, por último, se amplía el horario del abono Multideporte “Alcalá Reducido” hasta las 16:30h, cuando anteriormente cubría hasta las 15:00 h.

## ADJUDICADOS LOS PREMIOS DE LOS CONCURSOS DE ESCAPARATISMO Y DE PÁGINAS WEB DEL PEQUEÑO COMERCIO DE ALCALÁ DE HENARES, NAVIDAD 2020

Los concursos de Escaparatismo y de Página Web del pequeño comercio de Alcalá de Henares, convocados por la Concejalía de Comercio para la Navidad 2020, tienen ya a sus premiados. El concurso de escaparatismo de este año contó con la novedad de celebrarse por Distritos. Se han concedido tres premios por Distrito, un primer premio dotado con 1.500€, un segundo premio dotado con 1.000€ y un tercer premio dotado con 500€. Además, entre los ganadores se ha otorgado un premio al mejor escaparate de la ciudad dotado con otros 2.000€.

Por su parte, en el concurso de página Web se han concedido tres premios: el primero premio dotado con 1.500€, el segundo dotado con 1.000€ y el tercero dotado con 500€. Todo lo cual hace un importe de 20.000€.

**ESCAPARATES** Reunido el Jurado del concurso de Escaparatismo compuesto por:

D. Jorge Varas Álvarez, escultor y profesor de la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

D. Miguel Ángel Fuentes Colomina, en representación de la Asociación de Comerciantes ACOHEN.

D. Manuel Rioyo Jambrina, sociólogo, en representación de la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Por unanimidad, ha decidido otorgar los premios a los siguientes comercios:

**DISTRITO I Primer premio**, dotado con 1.500€, a: Paco Araque I

**Segundo premio**, dotado con 1.000€, a: Capitel.

**Tercer premio**, dotado con 500€, a: Batch-Alcalá

**DISTRITO II Primer premio**, dotado con 1.500€, a: Flor de Romero.

**Segundo premio**, dotado con 1.000€, a: Mazuelas.

**Tercer premio**, dotado con 500€, a: Hiper Textil La Cadena.

**DISTRITO III Primer premio**, dotado con 1.500€, a: Templo de Bienestar.

**Segundo premio**, dotado 1.000€, a: Concyliando coworking, Avda. Juan Carlos I 13.

**Tercer premio**, dotado con 500€, a: Samuel Johnson Aula Multitaller.

**DISTRITO IV Primer premio**, dotado con 1.500€, a: Belenes El Perfumista.

**Segundo premio**, dotado con 1.000€, a: Academia laclase.

**Tercer premio**, dotado con 500€, a: Hortensia Arte floral.

**DISTRITO V Primer premio**, dotado con 1.500€, a: Amaia Ropa Infantil.

**Segundo premio**, dotado con 1.000€, a: Credicasa.

**Tercer premio**, dotado con 500€, a: Atelier.

**PREMIO AL MEJOR ESCAPARATE DE LA CIUDAD** El premio al mejor escaparate de la ciudad, dotado con 2.000€, a: Paco Araque I.

**PÁGINA WEB** Por su parte, el Jurado del Concurso de páginas web, integrado por:

- D. Carlos Blanco Vaquerizo, Coordinador desarrollo Web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares - D<sup>a</sup>. Rosario Sanz Solera, Tesorera, asociación de comerciantes ACOEN - D. Juan Manuel Romero, en representación de la Concejalía de Comercio del Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares.

Por unanimidad, ha decidido otorgar los siguientes premios:

**Primer premio**, dotado con 1.500€, a: FISIO & THERAPIES

**Segundo premio**, dotado con 1.000€, a: Joyería Carlos Ocaña

**Tercer premio**, dotado con 500€, a: CACHITO MIO

**CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES** Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

[www.revistaquijotes.com](http://www.revistaquijotes.com)

## Entrevista con Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares.

**“Estos presupuestos, nos han permitido movilizar más de 1 millón de euros en apoyo a colectivos perjudicados por el Covid-19, hemos podido realizar medidas específicas para los taxistas, para hoteles, para la hostelería, las micropymes, etc.”**



Javier Rodríguez Palacios,  
alcalde de Alcalá de Henares

Aprovechando la firma del Pacto Local, desgranamos los principales temas que a día de hoy está viviendo la ciudad con el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez.

**Quijotes.- Se acaba de firmar el pacto local, así que eso es una buena noticia.**

**Javier Rodríguez.-** Sí, es una buena noticia. Es un pacto local que se ha retrasado respecto a otras legislaturas, porque lógicamente el Covid-19 irrumpió en marzo y nos ha hecho trastocar muchos de nuestros planes y adaptarnos; y quiero agradecer a la unión general de trabajadores, a comisiones obreras y a AEDHE el trabajo conjunto para establecer este plan que tiene varios ejes: un eje social claro, también un eje económico, así como un eje de ordenación referido al plan general de ordenación urbana.

**Quijotes.- Se cierra el año también con la aprobación de las ordenanzas fiscales para el 2021, seis años sin subir los impuestos ni las tasas a los alcalaínos.**

**Javier Rodríguez.-** Así es, ya son seis años lo que llevamos sin subir las tasas ni los impuestos a los vecinos de Alcalá, seis años en los que todos hemos podido ver como hemos saneado el ayuntamiento y cómo en los últimos tres años se están realizando obras de manera continua, y todo con el mismo dinero del que disponían anteriores equipos, los cuales, no sabemos muy bien como lo gestionaron, pero hundieron al ayuntamiento y además no hubo ninguna obra pública realizada en esos años finales del partido popular, por lo tanto es de justicia sacar pecho de la labor realizada en la anterior legislatura en materia económica, que al final es el motor que hace funcionar a la ciudad.

**Quijotes.- Cerramos el año con la polémica de las escuelas infantiles municipales, y la Comunidad de Madrid.**

**Javier Rodríguez.-** Pues estoy sinceramente preocupado; además observo cómo el PP de Alcalá de Henares prácticamente se jacta de que nos castigan por portarnos mal, y desde luego no es esa la política que se espera de un partido en una ciudad, ante todo

somos vecinos y vecinas de Alcalá y esos castigos a los que nos somete a la Comunidad de Madrid, no parece de recibo que sea avalados por el Partido Popular de Alcalá de Henares. Desde luego, yo como alcalde, no puedo dejar de clamar porque se refuerce el Hospital Príncipe de Asturias, porque no se saquen profesionales forzosamente al de Isabel Zenda, con ese derroche de 100 millones de euros, porque el Luis Vives siga cerrado o porque haya dificultades para que nos paguen lo que es nuestro, como es el caso de las escuelas infantiles; y desde luego si el Partido Popular quiere poner un bozal al alcalde con chantajes, pues no lo va a conseguir, porque no represento a un partido, sino que yo represento los intereses de la ciudad y tengo la conciencia muy tranquila. Con la mano tendida siempre pero con exigencia también.

**Quijotes.- Sin embargo, cuando vino Isabel Díaz Ayuso, pareció que no fue una visita muy tensa ¿no?**

**Javier Rodríguez.-** Por supuesto nunca voy a llevar una cuestión política del ayuntamiento a lo personal, y yo respeto a todas las personas que se dedican a la política, porque estamos en unos tiempos difíciles, pero desde luego una cosa son las palabras y otra son los hechos, y los hechos son que Alcalá no ocupa el lugar que le corresponde en el gobierno regional y sobretodo en la parte del Partido Popular, consejerías clave como sanidad o educación y vemos un maltrato continuo hacia la ciudad. Lo vimos durante la pandemia y lo vemos actualmente.

**Quijotes.- Ya que habla usted de educación, está pidiendo a la CAM el cierre de la parcela donde se va a construir el IES de la Garena.**

**Javier Rodríguez.-** En el 2015, se nos dijo que no se podía hacer el IES por falta de espacio, por lo que tuvimos que acelerar unos trámites que aproximadamente llevaron dos años, para unir parcelas para poder llegar al espacio que se precisaba según la Comunidad de

**“El en 2021 continuaremos con la inversión en los barrios, en el centro histórico para que esta ciudad sea mejor que la ciudad que nos encontramos en 2019 y desde luego que la que nos encontramos en 2015”**

Madrid para la construcción del IES. Lo siguiente es que hemos visto una primera fase que no agotaba la parcela original, por lo tanto podrían haber empezado a construir dos años antes ya que esa exigencia de espacio realmente no corresponde a la obra que se está realizando. Lo siguiente es que la obra se paraliza, la parcela ya es suya, de la Comunidad de Madrid y dejan que la valla perimetral se caiga, lo cual no impide que se pueda acceder al lugar y vandalizarlo, desde luego es una gestión nefasta la que han realizado por parte de la Comunidad de Madrid, que nos exigía mucho una superficie amplia y cuando la han tenido, la han descuidado por completo. Nosotros, junto a los vecinos y vecinas de la Garena, estamos reivindicando la necesidad urgente de un IES en ese barrio, máxime cuando vemos como un nuevo barrio, como es el estado al sur de la estación de la Garena, está siendo ya una realidad y lógicamente serán alumnos y alumnas en un futuro para los colegios público y el instituto de este barrio.

**Quijotes.- Por cambiar un poco de tema y hablar de algo más alegre, el otro día visitaba usted del complejo medioambiental de reciclaje de Loeches y**

por el Covid-19, hemos podido realizar medidas específicas para los taxistas, para hoteles, para la hostelería, las micropymes, etc. **Hemos asegurado que no haya una familia en Alcalá de Henares que no disponga de mascarillas de manera gratuita si su renta no le permite adquirirlas, hemos puesto en definitiva una protección social hacia las familias importante y una protección el empleo y hacia el comercio.** Y hemos mantenido el ritmo de inversión pública, cuando vemos una obra en la ciudad nos alegramos, ya que aunque hace uno años era algo positivo porque mejoraba la vida de los ciudadanos y ciudadanas, pero ahora es también positivo porque esa gente que está ahí trabajando está ganando un dinero, tiene un empleo y estamos sosteniendo la economía en un momento muy complicado, por lo tanto fue un ejercicio muy complicado de responsabilidad aprobar esos presupuestos, yo agradezco el apoyo de Ciudadanos y desde luego ser un partido de oposición no es lo mismo que oponerse a todo como viene analizando el Partido Popular y Ciudadanos ha dado un ejemplo de estado en la posición de colaborar con la ciudad. **Quijotes.- Se cierra 2020, me imagino con un sabor**

**“Trasladar un mensaje que cariño a todas las personas que han perdido a un ser querido, un amigo, un familiar, porque han sido muchas en la ciudad y eso tampoco lo podemos olvidar”**

**como presidente de la Mancomunidad del Este imagino que se siente satisfecho de que sea una de las instalaciones, o vaya a ser la instalación, más moderna de toda España.**

**Javier Rodríguez.-** Pues hay una muy buena noticia, que yo calificaría de histórica: Ya no se vierte en Alcalá de Henares basura, no se deposita basura en la ciudad; esto es algo que no ocurría en los últimos cuarenta años. Todavía hay voces que tratan de confundir, pero la realidad es que ya se está procediendo al sellado del vertedero, alguno de los olores que ha habido en estas semanas es porque se están haciendo los agujeros necesarios para que salga el gas que tiene en el interior ese vaso, y de esa manera ya asegurar su estabilidad en los próximos 25 años de manera que precisamente está a los ojos de cualquiera que quiera ver que se está iniciando el sellado, y bueno yo soy optimista porque la realidad se impone y dentro de dos años veremos que donde antes había basura fermentando al aire libre, maquinaria trasegando encima del vertedero a la vista de quienes estaban enterrado sus seres queridos en el cementerio, todo eso se ha acabado y además va a haber en breve plazo de tiempo una cubierta vegetal. Será un episodio de la historia de Alcalá para recordar pero que no se va a volver a repetir. Soy el alcalde que ha cerrado el vertedero de Alcalá de Henares, la planta de Loeches está preparada para ser abierta pero le faltan algunos permisos y le falta la energía eléctrica para que funcione toda la maquinaria, pero es algo ya coyuntural, tardará más o menos pero es algo que ya no tiene vuelta atrás. Alcalá ha dejado de ser el lugar de recepción de las basuras de toda la comarca para el resto de la vida de esta ciudad.

**Quijotes.- Aprobaba usted los presupuestos con el apoyo de Ciudadanos y el PSOE, un año de consenso y seis meses de funcionamiento de la oficina Horizonte ¿con qué presupuesto se ha contado para todo esto?**

**Javier Rodríguez.-** Estamos muy orgullosos de estos presupuestos, nos han permitido movilizar más de 1 millón de euros en apoyo a colectivos perjudicados

**dulce por el reconocimiento a la figura de Manuel Azaña desde diversos estamentos del gobierno.**

**Javier Rodríguez.-** Pues tiene tres vertientes lo de Manuel Azaña, en primer lugar, política ya que es una figura fundamental para entender la historia de España y se le está reconociendo como nunca antes se había hecho, la segunda vertiente es que Alcalá es su ciudad natal y por lo tanto tenemos que poner a Manuel Azaña a un nivel semejante al de Cisneros o al de Miguel de Cervantes porque son tres personajes insignes y fundamentales y la tercera cuestión, si conseguimos crear una fundación en nombre de Manuel Azaña, si conseguimos transmitir esa imagen hacia el exterior de que Alcalá es la sede del pensamiento y de la figura de Manuel Azaña, también tendrá un interés turístico, un interés cultural y recordemos que el turismo y la cultura son fundamentales para la recuperación económica de esta ciudad.

**Quijotes.- Finalizamos preguntándole por los proyectos para el 2021.**

**Javier Rodríguez.-** Pues el en 2021 continuaremos con la inversión en los barrios, en el centro histórico para que esta ciudad sea mejor que la ciudad que nos encontramos en 2019 y desde luego que la que nos encontramos en 2015, compromiso de seguir manteniendo ayudas a los colectivos y a las empresas que lo necesiten a lo largo del 2021 y una clara apuesta para que sea el despegue que necesita esta ciudad que necesita este país para que, no solo reconstruyamos lo anterior sino para que lo construyamos mejor, para que aprendamos de los errores que teníamos y podamos tener esta entrevista dentro de un año hablando de que las cosas han ido bastante mejor para la ciudad y para sus vecinos y vecinas.

Y trasladar un mensaje que cariño a todas las personas que han perdido a un ser querido, un amigo, un familiar, porque han sido muchas en la ciudad y eso tampoco lo podemos olvidar, hay que aprender y hacer lo que ellos querían que hiciéramos, que es ser felices y tratar de dar lo mejor de nosotros mismos.



Javier Rodríguez Palacios,  
alcalde de Alcalá de Henares

## LA SUERTE DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD TOCA EN ALCALÁ DE HENARES Y TORREJÓN DE ARDOZ



- La administración del Centro Comercial Hipercor de El Corte Inglés de Alcalá de Henares ha dado el segundo premio de la Lotería de Navidad. El número 06.095 ha sido agraciado con el segundo premio de la Lotería de Navidad. Es decir 125.000 euros al décimo y 1.250.000 euros a la serie. La administración ha vendido 45 series del número 06.095. Son 450 décimos de 125.000 euros. Es decir, la oficina de Loterías de El Corte Inglés ha repartido 56 millones de euros en Alcalá de Henares.



- El punto de venta El Trébol de la Suerte de las Galerías Juan de Austria ha dado un quinto premio de la Lotería de Navidad en Alcalá de Henares. Se trata del número 43.831 que ha sido agraciado con 6.000 euros al décimo. La Galería Comercial Juan de Austria, con su quinto, es la tercera entidad que más ha repartido en Alcalá de Henares en la edición 2020 de la Lotería de Navidad.



- El Rugby Alcalá reparte más de 100.000 euros en la Lotería de Navidad. Con el número 73.097, los deportistas alcalaínos han repartido 105.000 euros en premios en la Lotería de Navidad gracias a los dos últimos números de El Gordo.



- La Administración número 12 de Torrejón de Ardoz, Lotería Campanilla, del Parque Corredor ha vendido el número 19.371. Se trata de uno de los quintos premios de la Lotería de Navidad premiado con 6.000 euros al décimo.



- Torrejón de Ardoz ha sido agraciada con dos quintos premios, uno de ellos vendido por Albina López, una vecina del paseo de la Estación de Alcalá de Henares, ha vendido un quinto premio de la Lotería de Navidad 2020 en su administración de la calle Turín de Torrejón de Ardoz con el número 55.483.

## FINALIZADA UNA NUEVA OBRA MURAL DEL ARTISTA ALCALAÍNO MANU CARDIEL

La concejala de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, María Aranguren, visitó el nuevo mural ubicado en la Plaza Andrés Manuel del Río, acompañada por el artista alcalaíno, Manu Cardiel, autor de la obra. Los trabajos comenzaron el pasado mes de marzo y, en aquel momento, se envió una carta a los vecinos informándoles de la acción que se iba a llevar a cabo, pero se vieron paralizados por la situación sanitaria.

Se retomaron el paso mes de noviembre y ya han finalizado. Aranguren agradeció al artista su trabajo al tiempo que destacó *“la visible mejora que supone en el entorno de la Plaza por la que los vecinos y vecinas se han mostrado muy satisfechos”*.



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, acompañado de la concejala de Cultura, María Aranguren, presentaron este espacio en la antigua fábrica de Gal

## ALCALÁ ABRE LA FÁBRICA DE LOS JUGUETES, UN ESPACIO MÁGICO DONDE LOS NIÑOS VERÁN A LOS REYES MAGOS PREPARAR SUS REGALOS

**El aforo es limitado, con 120 personas por cada pase de media hora en un espacio de 55 metros de largo por 20 de ancho, para cumplir con todos los requisitos de seguridad frente al COVID19**

La antigua fábrica de Gal de Alcalá de Henares abrirá sus puertas por primera vez estas Navidades para albergar la Fábrica de los Juguetes, un espacio de luz e ilusión donde los más pequeños podrán disfrutar viendo cómo los Reyes Magos se afanan en preparar los regalos que han pedido para que lleguen a sus casas en una de las noches más esperadas del año. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, junto con la concejala de Cultura, María Aranguren, presentaron esta novedosa iniciativa que tanto los alcalaínos como quienes visiten la ciudad podrán disfrutar los días 2,3,4 y 5 de enero de forma gratuita. Para ello es necesario adquirir las entradas en la web [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) a partir del próximo 26 de diciembre, desde las 12.00 horas.

*“La Fábrica de los Juguetes será un espacio mágico donde los niños y no tan niños podrán disfrutar de una cabalgata diferente y especial. Es un espacio lleno de luz y color, de personajes fantásticos, de ilusión, de regalos... Y donde ningún niño se quedará sin su deseo más valioso en estas fechas: visitar a los Reyes Magos”,* destacó Rodríguez en la presentación.

### Un túnel de luz de 12 metros con duendes y artesanos

A lo largo de un túnel de luz de 12 metros, los pequeños disfrutarán con la presencia de duendes, artesanos y compañías de teatro que amenizarán el recorrido. En ese pasadizo podemos encontrar zona de regalos, zona de gominolas, zona de peluches, un taller de madera real con un carpintero haciendo un pinocho en directo cual Gepeto, además de duendes, pajes, zona de nieve, proyecciones...

La Fábrica de los Juguetes dispone de un espacio diáfano de 55 metros de largo por 20 metros de ancho repartido en tres pasillos de 50 x 6 metros. El aforo está limitado a 120 personas en cada pase de media hora de duración (en horario de 11.00 a 13.30 y de 17.00 a 20.30 horas), para que las 7.000 personas que está previsto que la visiten lo hagan con todas las medidas de seguridad. Las empresas Aqualia, Citelum, FCC y Liquas han querido participar patrocinando parte del evento. Además, hay que destacar que esta iniciativa navideña generará más de 30 empleos. Los juguetes



**Estará abierto del 2 al 5 de enero, ambos incluido, y las entradas gratuitas se pueden adquirir en [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) a partir del 26 de diciembre**

utilizados en el evento serán donados a entidades locales. La visita a la fábrica concluye con los Reyes Magos, que esperarán en un escenario lleno de luz para que el último recuerdo de los pequeños sea mágico. *“Es un evento ambicioso para un año tan particular como el que estamos viviendo que sin duda contribuirá a que los niños y niñas de Alcalá mantengan la ilusión propia de estos días previos a la llegada de SS.MM. los Reyes Magos de Oriente”,* concluyó Javier Rodríguez.

## YA HA ABIERTO LA EXPOSICIÓN DEL BELÉN MONUMENTAL, QUE PUEDE VISITARSE EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE LA GAL

La segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura y Festejos, María Aranguren, participó en la apertura de la exposición del Belén Monumental en la antigua fábrica de la GAL, junto a representantes de la Asociación Complutense de Belenistas.

Hasta el 30 de diciembre, y posteriormente del 7 al 10 de enero de 2021, la exposición podrá visitarse de 17h a 20:30h. La entrada es gratuita, pero es necesario reservar las entradas exclusivamente online en <https://www.flowte.me/storefront/?v=729> con un gasto de gestión de 0,25 €. Cada 30 minutos habrá un pase, con un aforo limitado a 30 personas por cada uno de ellos.



# ENTREGADOS LOS PREMIOS DEL XXXVII CONCURSO LOCAL DE BELENES



La concejala de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, María Aranguren, acudió a la entrega de Premios del XXXVII Concurso Local de Belenes de Alcalá de Henares que tuvo lugar en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica y que contó también con la presencia de los miembros de la Asociación Complutense de Belenistas. Este año, como consecuencia de la COVID19, y con el objetivo de preservar la salud y seguridad sanitaria de los participantes, se modificaron las condiciones del concurso. En esta edición, una vez finalizado el plazo de inscripción, el jurado no ha realizado visitas presenciales a los belenes y dioramas. En su lugar, los concursantes han realizado un pequeño reportaje con 5 fotografías en formato JPG y/o un vídeo en formato MP4, que han mostrado el detalle y la composición general de sus obras. El Jurado otorgó el **Galardón Honorífico a Álvaro López – Infantes Trigo**. En la categoría **“Colegios”**, el premio recayó en el **CEIP Antonio de Nebrija**.

En el capítulo de Comercio el primer premio fue para **Michel de la Flor Araujo de la tienda “ByM Productos Regionales”**, el segundo premio recayó en la tienda **“Acerico Telas” de María Teresa Porcel Coy**, y el tercer premio fue para la tienda **“Moaré” de Francisco Pérez Ruiz**.

Los premios de las entidades se repartieron de la siguiente forma: el **Premio Extraordinario** a la calidad artística fue para la **Parroquia San José**, el **Primer Premio** fue para el **Hospital de día CET Puerta de Madrid**, el segundo para el **Centro de Inserción Social “Melchor Rodríguez García”** y el tercero para la



**Comunidad “Villa Tertia”, Grupo de Vecinos**. En la categoría **Familiar** se diferenció entre adultos, infantil y juvenil. El **primer premio para adultos** fue para la **Familia Cuevas**, el segundo premio para **Manuel Cervantes** y el tercero para **Javier Y Guillermo Bermejo**, a continuación, se repartieron varias **menciones especiales** para **Belén Montoya, Juan Antonio González, José Ignacio González, Justo Martínez, Raúl Pérez, Teresa Díez, María José Fernández, Marta Carrera, Sergio Manzanares, Jaime López, Isabel Martínez**, a la **Familia Ochaíta Herrera, Enrique Luque, David Paredes, César Hernández y Agustín Galdón**.

En el apartado infantil el primer premio fue para **Abel y Lucía Fernández** y el segundo para **Julián Fernández**, y el tercero para **Juan Ignacio y Andrés Paredes**, mientras que **Enrique Luque** recibió una mención. Y en categoría **Juvenil** el ganador fue **Alberto Cerezo**, el

segundo premio fue para **Jorge Velázquez**, el tercero para **María del Mar Cabezas Gabaldón y Juan Tuz** obtuvo una mención especial. María Aranguren agradeció a todos los premiados su participación y de la Asociación Complutense de Belenistas destacó *“su incansable esfuerzo y la pasión que depositan cada año en la composición tanto de su Belén Monumental, como de sus dioramas, como en la organización de este concurso que ha cumplido su trigésimo séptima edición y que fomenta el mantenimiento de esta tradición popular navideña. Este año ha supuesto un reto para vosotros, en realidad para todos, –explicó Aranguren– pero gracias al esfuerzo de todos hemos conseguido mantener vuestras actividades, aunque hayamos cambiado o reducido los formatos”*.





# GRAN BELÉN MONUMENTAL 2020 DE ALCALÁ DE HENARES



Este año ha sido un año atípico, hemos tenido que cambiar la forma de hacer muchas cosas. Sin embargo, lo que no parece cambiar es la devoción de nuestros vecinos por la Navidad. Este mes de diciembre, la magia de las fiestas se extiende por Alcalá de Henares en forma de numerosas actividades y espectáculos municipales.

Entre ellos, una tradición que parece imparable, la del Gran Belén Monumental, uno de los mejores de toda España. Esta larga tradición es posible gracias a la Asociación Complutense de Belenistas, una agrupación sin ánimo de lucro, dedicada a la realización del belén y la expansión del belenismo.

Este año es especialmente importante para la asociación, fundada en 1995, ya que se cumplen 25 haciendo posible la reconstrucción de esta escena bíblica. Durante todos estos años, la asociación ha implantado en el belenismo alcalaíno una línea de trabajos continuos "por y para el belén". El lugar escogido para la exposición del mismo, ha sido, como cada año, la antigua fábrica GAL a la entrada de Alcalá de Henares.

Si bien, en este 2020 de pandemia, se ha llevado a cabo con aforo reducido y en menos jornadas. Por este motivo, el Belén abrió sus puertas al público de manera oficial el 26 de diciembre, pudiéndose visitar solo hasta el día 30 de ese mismo mes. Después se podrá visitar otros cuatro días, del 7 al 10 de enero. Para garantizar la seguridad de los visitantes y las medidas necesarias de prevención del virus, se han establecido los

siguientes protocolos. En primer lugar, el horario redujo a la franja entre las 17:00 y las 20:30 horas de los días citados. En segundo lugar, el aforo se vio limitado a un máximo de 30 personas a la vez en la estancia. Organizándose todos los visitantes por pases cada media hora. Además, para evitar el contacto físico lo máximo posible, la reserva de entradas solo se pudo hacer a través de la página web del ayuntamiento de Alcalá. En caso de que quiera visitar el Belén en enero debe de tramitar su entrada online a través [www.culturalcala.es/ventadeentradas](http://www.culturalcala.es/ventadeentradas). La entrada es gratuita, pero el trámite para reservar la entrada nos costará 0,50 euros.

También cabe destacar, como venía siendo costumbre en las últimas ediciones, la inmejorable accesibilidad del recinto, que ha permitido a los usuarios y usuarias con movilidad reducida o en silla de ruedas disfrutar de las diferentes escenas de la exposición. Además, como viene siendo costumbre desde el 2018, se ha habilitado un microbús gratuito para facilitar el acceso a los vecinos que partirá de la plaza de cervantes.

Todos los visitantes han podido disfrutar del maravilloso recorrido de 45 minutos a través de los 1000 metros cuadrados de escenas bíblicas, belenes cedidos, además de dioramas y otras pequeñas obras de arte belenista. El belén ha sido posible gracias a la labor de cerca de 20 belenistas que han dedicado incontables horas. La





representación cuenta con 300 figuras y mantiene su temática tradicional mezclado con escenas más innovadoras como una escuela o una taberna.

El presidente de la asociación Ángel García declaraba ***“Si te gusta disfrutar con la realización de belenes, te esperamos para compartir con nosotros esta bonita experiencia. No importa tu nivel, siempre serás bien recibido”*** Por último, añadió, ***“podrás participar en nuestras numerosas actividades, como los talleres construcción de belenes o el ya tradicional reparto de caldo a los más necesitados durante estas fechas”***. Conócenos y aprende con nosotros mientras te diviertes.





“Este año es especialmente importante para la asociación, fundada en 1995, ya que se cumplen 25 haciendo posible la reconstrucción de esta escena bíblica. Durante todos estos años, la asociación ha implantado en el belenismo alcalaíno una línea de trabajos continuos "por y para el belén". El lugar escogido para la exposición del mismo, ha sido, como cada año, la antigua fábrica GAL a la entrada de Alcalá de Henares.”



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

**TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS**  
**Nacional e Internacional**

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares  
 Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



Cs

En **2021** vamos a **cuidarnos** unos a otros para que todo sea como antes

queremos abrazos **queremos besos** queremos miradas **queremos reirnos juntos** queremos cenar con amigos **queremos salir de vacaciones** queremos que no se nos vaya nadie **queremos estrecharnos la mano** queremos visitar a la familia



GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ALCALÁ DE HENARES

GRUPO.CIUDADANOS@AYTO-ALCALADEHENARES.ES

## EXPOSICIÓN: LA MUERTE EN EL MADRID ISLÁMICO, YA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE ALCALÁ

Ya está abierta la exposición gratuita "La Maqbara de Marit" con una pieza excepcional de la arqueología árabe funeraria



**Fuente: lalunadealcala.com** Se trata de una oportunidad única para ver una pieza magnífica. Hablamos de un epígrafe árabe funerario de principios del siglo X, localizado en el centro histórico de la capital madrileña y que ahora se expone en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares. La pieza, que fue adquirida por el Museo en 2012, está restaurada y presentada dentro de la serie El Presente de la Arqueología Madrileña. Una serie de presentaciones de pequeño formato que exponen novedades arqueológicas singulares sobre el pasado de nuestra región. Además, podemos ver un repaso actual del mundo funerario de las comunidades andalusíes en la ciudad de Madrid. Su memoria, perdida con el paso de los siglos, va siendo actualizada a partir de la constante investigación. Esto permite recuperar la localización del que sería unos de los antiguos espacios cementeriales islámicos, conocido como "Puerta de Moros". Como es habitual, esta presentación se acompaña de una publicación didáctica, diseñada para el gran público. Todo ello gracias a la contribución de especialistas que contextualizan el hallazgo desde el punto de vista histórico y arqueológico.

## ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD DE RODAJES TAMBIÉN EN 2020

Alcalá de Henares continuó siendo durante este atípico año 2020 el escenario elegido por numerosas productoras para el rodaje de spots, series, películas y videoclips. De hecho, la belleza de su casco histórico ha hecho que la Comunidad de Madrid optase por Alcalá para rodar su felicitación navideña. A principios de diciembre, la Avenida de la Alcarria fue la localización escogida por Televisión Española para grabar el Especial de Nochevieja de José Mota. La productora Globomedia tampoco ha dudado en acudir a la ciudad Patrimonio de la Humanidad para el rodaje de series como "Estoy Vivo" o "El Ministerio del Tiempo". El rodaje en 2020 de series como "Cuéntame" o "Parot", la película "Fracasados" o anuncios televisivos tienen como parte de su entorno escenarios alcalaínos.

En años anteriores, los espectadores alcalaínos han podido reconocer ubicaciones complutenses en otras series como "Amar es para siempre", "Paquita Salas", "Matadero", "El Caso", "Victor Ros" o "La Zona". Además, la antigua fábrica de la Gal albergó en 2018 el programa "Fama a Bailar". La concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren recordó que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares creó en 2015 la Oficina de Rodajes, "como herramienta de promoción y difusión de la ciudad, al tiempo que permite generar ingresos al municipio a través de las necesidades de las productoras como puedan ser servicios de hostelería o proveedores locales puntuales, entre otras."



María Aranguren,  
concejala de Cultura  
y Turismo

## AYUNTAMIENTO, UGT, CCOO Y AEDHE FIRMARON LA RENOVACIÓN DEL PACTO LOCAL 2020-2023

Rodríguez Palacios: "En estos momentos, es más necesario que nunca el acuerdo social"

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares acogió la firma de la renovación del Pacto Local para el desarrollo económico y el empleo 2020-2023.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el presidente de AEDHE, Jesús Martín, el secretario general de la Unión Comarcal de Corredor del Henares de Comisiones Obreras, Vicente García, y el secretario general de la Unión Comarcal Este de UGT, Jesús La Roda, suscribieron el acuerdo.

Para el alcalde de la ciudad, "se trata de una renovación del Pacto Local marcada por la pandemia y por las consecuencias que la COVID19 han tenido y están teniendo sobre nuestras vidas. La irrupción de la



pandemia supuso una auténtica revolución en todos los esquemas que teníamos y ahora es más necesario que nunca el acuerdo social".

"Esta renovación del Pacto Local, sumado al impulso contra los efectos de la pandemia que hemos dado en el Ayuntamiento a través del Plan Reinicia Alcalá, los presupuestos municipales 2020 y el Avance del Plan General que recientemente hemos aprobado constituyen una buena batería de herramientas que hemos puesto en marcha durante estos meses para paliar las consecuencias de la COVID19 en nuestra ciudad", afirmó Rodríguez Palacios.

El Pacto Local 2020-2023 basa su actuación en acompañar, complementar y colaborar en el desarrollo del Plan Reinicia Alcalá, que se desarrolla en cuatro pilares: Reiniciar el diálogo social y asociativo; Reiniciar la inversión; Reiniciar el territorio y la sostenibilidad; y Reiniciar la Economía.

Por eso, el acuerdo firmado conlleva la creación de una mesa central de trabajo entre las entidades firmantes, así como 4 mesas sectoriales:

- Turismo y comercio • Empleo y formación ante el desafío digital
- Transformación sostenible de los modelos productivos, digitalización y economía circular • Territorio y sostenibilidad

La mesa central coordinará el funcionamiento de las mesas sectoriales, y elaborará un documento con las líneas estratégicas a desarrollar. Además, colaborará en la estrategia de desarrollo urbano sostenible, que desplegará las líneas del Avance del PGOU, y seguirá y apoyará el plan de reindustrialización del Corredor del Henares en el Parlamento Europeo. Asimismo, la mesa central colaborará y propondrá medidas e itinerarios de formación específico que contribuyan a mejorar la empleabilidad de los ciudadanos y ciudadanas de Alcalá, así como una mayor eficiencia de las empresas radicadas en la ciudad.

Las mesas sectoriales estarán formadas por profesionales de reconocido prestigio de cada una de las entidades firmantes del Pacto Local.

El Pacto Local 2020-2023 tiene, como líneas de trabajo actuales, las siguientes: • Alcalá de Henares en la Europa del futuro. Tendencias hacia el 2023 • Alcalá de Henares: ciudad sostenible • Empleo y formación ante el desafío digital, por el desarrollo económico y el empleo

## LOS TRABAJADORES DEL PLAN DE INSERCIÓN LABORAL REALIZARON TRABAJOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ENTORNO DEL CAZ DEL RÍO HENARES

**También se ha coordinado con los Servicios Municipales la limpieza y retirada de residuos del cauce del caz y la ejecución de nuevas plantaciones en el entorno de la Isla del Colegio**

El entorno del caz del río Henares ofrece estos días una nueva cara, con motivo de las actuaciones llevadas a cabo por parte de los trabajadores del Plan de Inserción Laboral, que están realizando tareas de limpieza, retirada de residuos y desbroces en toda la zona. Esta actuación tiene una importante repercusión no solo desde el punto de vista de la protección ambiental del espacio, sino también desde el punto de vista social, al formar parte del Plan de Inserción Laboral de 15 personas desempleadas. A lo largo de los últimos años, y en el marco de dicho Plan, son ya tres las actuaciones que se han acometido en la zona del río Henares.

La actuación se completa de forma coordinada con el trabajo de limpieza y retirada de residuos que se está desarrollando en el propio cauce del caz, en el tramo comprendido entre la zona más cercana a la Plaza de la Juventud hasta la Esgaravita. Las actividades se están realizando de forma manual, a lo largo de más de 1,5 kilómetros de longitud, sin intervención de maquinaria y controlando la vegetación invasora del espacio.

Asimismo, el entorno se ha enriquecido con la plantación de 60 fresnos en los caminos que unen el Bosque Comestible con el río Henares en la Isla del Colegio, y que viene a completar la vegetación ya existente en la zona ribereña.

Alcalá aparece indisolublemente asociada a lo largo de la historia a su río, el Henares, como elemento vertebrador del territorio y que por su papel como recurso económico directo o indirecto y como vía de comunicación natural entre los valles del Ebro y del Tajo, al que pertenece, favoreció la presencia humana en esta zona desde la prehistoria. El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, se refirió al



caz del río Henares como *“uno de los espacios de actuación prioritaria para el equipo de gobierno”*, al tiempo que señaló que *“con estas actuaciones se dan nuevos pasos para la mejora de todo este entorno, incrementando la biodiversidad urbana y potenciando el corredor verde que constituye el río”*.



## LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS EMPRESAS

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad, pone en marcha una campaña para fomentar la corresponsabilidad empresarial con el lema “El reto 2021: Empresas corresponsables “La metamorfosis empresarial hacia la igualdad de género”

La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, explicó que para seguir avanzando hacia una sociedad más justa y equitativa, *“es necesario generar un entorno laboral más conciliador y responsable, donde mujeres y hombres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades”*.

La campaña se basa en el papel fundamental que juegan las empresas en el avance de derechos ya que incorporar la perspectiva de género en la empresa e invertir en el cuidado de toda la plantilla



conlleva un cambio en la cultura laboral que resultará muy beneficioso para las empresas y para sus trabajadoras y trabajadores.

Con esta campaña la Concejalía invita a la reflexión sobre la importancia de implementar en las empresas medidas de conciliación que favorezcan la corresponsabilidad además de dar algunas pistas para que hagan de sus entornos laborales espacios más equitativos. Para ello se ha creado un pack de imágenes para que estas Navidades con el objetivo de que las empresas vistan sus redes sociales de corresponsabilidad, bajo el hashtag #PorUn2021Corresponsable y además se ha editado un calendario que se puede descargar en formato digital en la web y que se enviará impreso a las empresas del municipio.

## LOS REPRESENTANTES DE LOS 31 MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL ESTE SE REUNIERON EN EL NUEVO COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE RECICLAJE DE LOECHES



Los representantes de los 31 municipios que conforman la Mancomunidad del Este visitaron el Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches, donde además se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Mancomunidad.

El Complejo Medioambiental de Reciclaje es la instalación para el tratamiento de residuos que sustituye al vertedero al aire libre de Alcalá de Henares.

Esta planta cuenta con tratamientos diferenciados para las distintas fracciones de residuo, dando así cumplimiento a la normativa europea y a la estrategia de residuos de la Comunidad de Madrid.

Las entradas previstas en el citado complejo para cada una de sus fracciones sería:

Entradas	265.250 ton/año	100,00%
Resto	175.000 Tm/año	65,98%
FORS	45.000 Tm/año	16,97%
FV-Estructurante FORS	11.250 Tm/año	4,24%
FV-Compostaje FV	6.500 Tm/año	2,45%
Envases Ligeros	13.000 Tm/año	4,90%
Comerciales	12.000 Tm/año	4,52%
Voluminosos	2.500 Tm/año	0,94%

El resultado de este proceso de separación, transformación y reciclaje produce distintas fracciones de plásticos, enmienda orgánica, compost, vidrio y combustibles derivados de residuo.

Durante la visita, los representantes municipales pudieron conocer las nuevas instalaciones, su funcionamiento y la situación actual. En pocos meses, el Complejo comenzará a funcionar, pendiente en estos momentos de la autorización por parte del Gobierno Regional de la línea de alta tensión de suministro eléctrico, necesaria para llevar a cabo la pruebas de toda la maquinaria.

Posteriormente a la visita se celebró la Asamblea General Ordinaria, en la que se



dio cuenta de las actuaciones llevadas a cabo por la Mancomunidad en los últimos meses en relación al convenio con el Ayuntamiento de Madrid como consecuencia de la situación actual. Además, se aprobó el calendario de reciprocidad derivado del convenio firmado con la capital en diciembre de 2019 y que ha sido prorrogado tres meses más.

Asimismo, en la Asamblea se dio cuenta del sobreseimiento por parte del juez de la denuncia penal presentada hace meses por asociaciones y personas a título individual contra el funcionamiento del vertedero al aire libre en Alcalá de Henares. Tras la investigación realizada por el servicio de protección de la naturaleza de la Guardia Civil, el auto emitido es contundente en señalar la inexistencia de delito medioambiental.

En este sentido, tras conocer el auto la Asamblea se ha pronunciado a favor de adoptar las medidas judiciales que se consideren oportunas para la defensa del honor y del trabajo realizado por parte de la Mancomunidad del Este.

El presidente de la Mancomunidad del Este y alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, destacó **“el inmenso trabajo realizado durante estos años por la Mancomunidad, que ha realizado una inversión de 100 millones de euros para poner en marcha el Complejo Medioambiental que dará servicio a 31 municipios y que ya es la instalación más moderna de España”**.



Han participado 1.127 escolares de 56 centros educativos de primaria y secundaria

## ENTREGADOS LOS PREMIOS DE LA XXXV EDICIÓN DEL CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL “CERVANTES” 2020



El acto contó con la presencia del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, el concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, así como otros miembros de la Corporación Local.

El “Patio de Cristales” del Museo Arqueológico Regional, ubicado en la Plaza de las Bernardas de Alcalá de Henares, acogió la entrega de premios de la XXXV edición del Certamen Literario Infantil y Juvenil “Cervantes”, convocado por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El acto contó con la presencia del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, el concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, así como otros miembros de la Corporación Local.

A este certamen concurrieron escolares de primaria y secundaria escolarizados en centros educativos de la Comunidad de Madrid. En función de la edad, se han establecido cinco categorías de participación, así como una categoría especial con dos premios otorgados por la Concejalía de Igualdad. Participaron escolares de 56 centros educativos de primaria y secundaria, de los cuales 18 centros son de Alcalá de Henares y 38 del resto de la Comunidad de Madrid. En total se han presentado 1.127 trabajos. Los ganadores de cada categoría han sido:

### CATEGORÍA 1 (1º y 2º de primaria):

**Primer Premio** Título: El cambio / Autora: Olivia Mateo González / Centro: Colegio Internacional Santo Tomás de Aquino. Camarma

**Segundo Premio ex aequo** Título: Un pueblecito particular / Autor: Mario Sanz de Blas / Centro: Sagrado Corazón de Jesús-Filipenses. Alcalá de Henares

**Segundo Premio ex aequo** Título: El ascensor mágico / Autor: Andrés Ignacio Muñoz Angulo / Centro: Sagrado Corazón de Jesús-Filipenses. Alcalá de Henares

### CATEGORÍA 2 (3º y 4º de primaria):

**Primer Premio** Título: Un sueño / Autora: Alejandra Molina / Centro: Colegio Internacional Santo Tomás de Aquino. Alcalá de Henares

**Segundo Premio** Título: El pequeño Hugo y las palomas / Autor: Javier Fernández Rodríguez / Centro: Gredos San Diego Alcalá.

### CATEGORÍA 3 (5º y 6º de primaria):

**Primer Premio** Título: Una pizza de fantasía / Autor: Elena Romeral Matamoros / Centro: CEIP Andrés Manjón. Fuenlabrada

**Segundo Premio** Título: Mi otro yo / Autor: Lucía Rubio García / Centro: Colegio bilingüe Villa de Móstoles. Móstoles

**Accésit** Título: La música / Autor: Santiago García Parga / Centro: Colegio de Fomento el Prado. Madrid

### CATEGORÍA 4 (1º y 2º de secundaria):

**Primer Premio** Título: De todo corazón / Autor: Mónica Zuñiga Lucas / Centro: Colegio Internacional Santo Tomás de Aquino. Camarma

**Segundo Premio** Título: Un niño y una revolución / Autor: Jakub Róg / Centro: Colegio Minerva. Alcalá de Henares.

### CATEGORÍA 5 (3º y 4º de secundaria):

**Primer Premio:** Título: La Caja de Pandora / Autor: Inés Montoro Hiscox / Centro: Centro Zola Las Rozas. Monte Rozas

**Segundo Premio:** Título: Ponte mis zapatos / Autor: Lucía Muñoz Garrido-Lestache / Centro: Colegio Internacional Santo Tomás de Aquino. Camarma

### PREMIO ESPECIAL TEMÁTICA RELACIONADA CON LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES NIVEL DE PRIMARIA

**Premio** Título: La historia de Margot Fauredemont / Autor: Ruth Arenas Gutiérrez / Centro: Gredos San Diego de Alcalá. Alcalá de Henares

### NIVEL DE SECUNDARIA

**Premio** Título: Mujeres inspiradoras / Autor: Livia Delgado Fernández-Prieto / Centro: Colegio Internacional Santo Tomás de Aquino. Camarma de Esteruelas.







## EL AYUNTAMIENTO EMITE UN REQUERIMIENTO A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE CIERRE EL VALLADO DE LA PARCELA EN LA QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO EL IES EN LA GARENA

**El Ayuntamiento ya había emitido varios requerimientos al respecto durante los meses anteriores. Visto que el vallado de cerramiento de la obra ha empeorado notablemente y, según los informes técnicos, supone un riesgo para la seguridad de los viandantes de la zona, se reitera dicho requerimiento.**

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha emitido un requerimiento a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y a la empresa constructora del Instituto Francisca de Pedraza del barrio de La Garena para que procedan de forma inmediata y en un plazo no superior a 5 días a realizar el cierre efectivo de la parcela y del edificio del futuro Instituto. De no hacerlo así, el Ayuntamiento ejecutará estas obras a través del procedimiento de ejecución subsidiaria previsto en el artículo 102 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común, concurriendo todos los gastos, daños y perjuicios a cargo de la Administración Regional. El Ayuntamiento ya había emitido varios requerimientos al respecto durante los meses anteriores. Visto que el vallado de cerramiento de la obra ha empeorado notablemente y, según los informes técnicos, supone un riesgo para la seguridad de los viandantes de la zona, se reitera dicho requerimiento.



## EL AYUNTAMIENTO INSTA A LA COMUNIDAD DE MADRID EL PAGO ÍNTEGRO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Díaz del Pozo: “pedimos al consejero de Educación que cese el continuo ataque a las Escuelas Infantiles Municipales de nuestra ciudad”



Foto archivo.

Se celebró un Pleno extraordinario en el Ayuntamiento para debatir sobre la situación de las Escuelas Infantiles Municipales en Alcalá de Henares.

Durante el Pleno, la tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, ha recordado que “en los últimos meses, la comunidad educativa ha vivido situaciones muy delicadas por la pandemia. Desde el pasado mes de marzo, la situación en los centros educativos, y especialmente las Escuelas Infantiles y Casas de Niños de titularidad municipal, ha sido muy particular”.

La concejala recordó que **“en pleno Estado de Alarma, en el mes de abril, el Gobierno de la Comunidad de Madrid anunció unilateralmente que no pagaría la parte que correspondía de las Escuelas Infantiles Municipales y Casas de Niños de Alcalá, incumpliendo así el convenio existente entre Comunidad y Ayuntamiento”**.

Por eso, y ante esta inaceptable situación, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares lleva meses realizando trámites administrativos para que la Comunidad de Madrid cumpla con sus compromisos.

El Pleno aprobó, con los votos de PSOE, Ciudadanos, VOX y Unidas Podemos-IU, y el voto en contra de Partido Popular, el texto de la propuesta, que insta a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que tramite la subvención íntegra correspondiente a las cantidades justificadas por los períodos de marzo a julio de 2020, ordenando al pago conforme al convenio vigente. Además, se insta también al consejero de Educación de la Comunidad de Madrid a que reconozca a la Educación Infantil de 0 a 3 años como una etapa más dentro de las etapas educativas, así como a que cese el continuo ataque del Gobierno regional a esta etapa, sus profesionales, y especialmente a las Casas de Niños y Escuelas Infantiles Municipales de Alcalá de Henares.



## EL PP DE ALCALÁ VOTA EN CONTRA DE QUE LA COMUNIDAD DE MADRID PAGUE ÍNTEGRAMENTE A LAS ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS DE NUESTRA CIUDAD

- Los socialistas han denunciado el chantaje y el ataque constante que el Gobierno de la Comunidad de Madrid hace contra la Educación Infantil
- El Ayuntamiento, gobernado por el PSOE, se hizo cargo de las facturas para no mermar la calidad de la Educación Infantil en la ciudad
- Díaz del Pozo: “Si la Comunidad de Madrid no actúa, el Ayuntamiento pondrá una vez más encima de la mesa lo que otra administración incumple”



Se celebró el Pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el que se ha debatido sobre la situación de las Casas de Niños y Escuelas Infantiles Municipales de la ciudad.

Durante el Pleno, los concejales del Partido Popular de Alcalá de Henares han votado en contra de que el Ayuntamiento exija a la Comunidad de

Madrid el pago íntegro del convenio de colaboración en materia de Educación Infantil, que el Gobierno regional no ha pagado en los meses de marzo a julio de 2020.

La concejala socialista de Educación, Diana Díaz del Pozo, intervino durante el Pleno para hacer un repaso sobre la situación que vienen atravesando estos centros educativos que, en pleno Estado de Alarma, **“la Comunidad de Madrid afirmó que no iban a pagar los**



**convenios porque se había cesado la actividad en las Escuelas Infantiles y Casas de Niños cuando todos sabemos que eso no era cierto”**.

Según Díaz del Pozo **“ante esta decisión unilateral del Gobierno del PP de Madrid de no cumplir el convenio, presentamos un recurso para defender los intereses de los alcalaínos y las alcalaínas”**. **“Quiero recordar que desde que el PSOE gobierna en esta ciudad, todas las Escuelas Infantiles y Casas de Niños cobran todos los meses las facturas ya que suplimos la ineficacia y el ataque constante de la Consejería de Educación a las Escuelas. En estos meses en concreto –marzo a julio– el Ayuntamiento ha adelantado el dinero de las facturas para que ni trabajadores ni los más pequeños sufrieran ni lo más mínimo el ataque flagrante y constante del Gobierno del PP de Madrid”**, ha afirmó Díaz del Pozo. Para la edil socialista, **“es una vergüenza que el PP de Alcalá vote en contra de esta propuesta y que trate de justificar los chantajes del Gobierno de la Comunidad de Madrid al Ayuntamiento. Son constantes los ataques del Gobierno regional al Ayuntamiento, y cabe recordar que los alcalaínos somos tan madrileños como los demás”**. Diana Díaz del Pozo declaró a los alcalaínos y a las alcalaínas que **“si la Comunidad de Madrid no actúa, los ciudadanos de Alcalá pueden estar tranquilos porque su Ayuntamiento pondrá, una vez más, encima de la mesa lo que otra administración incumple”**

## FALLECE PILAR REVILLA BEL, ESPOSA DE ARSENIO LOPE HUERTA

La esposa del ex alcalde de Alcalá de Henares,  
Pilar Revilla Bel, ha fallecido a los 66 años de edad



Fuente [dream-alcala.com](http://dream-alcala.com) Pilar Revilla Bel ha fallecido a los 66 años de edad. Tras una operación de espalda, hace ya tres meses, los médicos le detectaron una enfermedad que no pudo superar, según indicaron a Dream Alcalá fuentes familiares. Pilar era la esposa de Arsenio Lope Huerta, quizá uno de los alcaldes más admirados y queridos de la historia reciente de la ciudad. Pero ella también tuvo carrera política propia, ligada al PSOE de Alcalá de Henares, y fue concejala del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en los últimos años de la década de los 80. Aunque nunca se prodigó como personaje público siempre estuvo al lado de 'Curro' su marido, que como exalcalde participaba en muchos de los actos que se celebraban en la ciudad. Actos como, la exposición Santa María la Rica donde se mostraron los documentos históricos sobre Alcalá de Henares donados por el matrimonio Lope Huerta-Revilla Bel, un amplio compendio de material bibliográfico y documental sobre Alcalá de Henares que el matrimonio formado por Arsenio Lope Huerta y Pilar Revilla Bel donó al Ayuntamiento en 2019. Allí el alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios agradeció a Curro y Pilar su "extraordinaria aportación a la cultura alcalaína, permitiendo que cualquier ciudadano tenga acceso a documentos con los que conocer más profundamente la historia de nuestra ciudad".

## HOMENAJE A PILAR REVILLA BEL

### La primera concejala de Mujer de Alcalá de Henares

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares manifiesta su profunda tristeza por la pérdida de Pilar Revilla Bel y expresar su reconocimiento a la que fue la primera concejala de Mujer de Alcalá de Henares.

Firme defensora de los derechos de las mujeres, Pilar trabajó, según sus propias palabras, para que la realidad social de las alcalaínas se adecuase al mandato constitucional de prohibición de cualquier discriminación por razón de sexo.

Con la creación del Centro Asesor de la Mujer y la puesta en marcha del I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares, sentó las bases para el desarrollo de las políticas de Igualdad que se han venido desarrollando en nuestra ciudad y que hoy día resultan un referente para otros municipios.



## IGUALDAD PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD CON LA DIFUSIÓN DE UN VIDEO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó un video de concienciación para fomentar la corresponsabilidad visibilizando la sobrecarga mental a la que se ven sometidas las mujeres en el día a día.

El video pretende poner la mirada más allá de los tiempos que dedicamos hombres y mujeres a las tareas domésticas y a los cuidados físicos y afectivos. En él se quiere señalar la carga mental y el trabajo emocional que requieren y que, con más peso aún si cabe, recae en las mujeres. Estar alerta, organizar, coordinar y responsabilizarse de que

se realicen es un trabajo imprescindible, pero invisible y no reconocido, con repercusiones negativas para la salud si supone un sobreesfuerzo para las mujeres. Las cifras sobre el reparto de tareas domésticas y tiempo dedicado a los cuidados de menores y personas dependientes ponen de manifiesto que esta es una de las asignaturas pendientes para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Es necesaria una reorganización familiar de las responsabilidades para combatir la tradicional división sexual del trabajo basada en la diferente asignación de roles y estereotipos que se nos transmite en el proceso de socialización según el sexo con el que nacemos.

La corresponsabilidad familiar tiene múltiples ventajas, entre ellas:

- Implica educar en la asunción de responsabilidades, necesaria para el adecuado proceso de madurez personal.
- Desarrolla la independencia y la autonomía personal al aprender a hacer nuevas tareas.
- Las niñas y niños aprenden a confiar en sus capacidades, a colaborar, a trabajar en equipo, a respetar, empatizar y valorar el trabajo doméstico.
- Aumenta la percepción de autoeficacia en las madres y los padres.
- Evita conflictos, por lo que mejora el bienestar y la convivencia familiar.
- Se dispone de más tiempo libre y tiempo para disfrutarlo con toda la familia.
- Sirve de modelo para que los niños y niñas se eduquen libres de estereotipos sexistas.
- Favorece la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- Es una muestra de respeto a los miembros de la familia y de justicia social.

La campaña está cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1 – Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral- Prioridad de Inversión 8.4- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid.





### ARMARIOS AVENIDA

FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES  
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**  
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

20 años a su servicio. Diseño enfocado al ahorro del espacio.  
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir

Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

[www.armariosavenida.com](http://www.armariosavenida.com)

# CASINO ALCALÁ

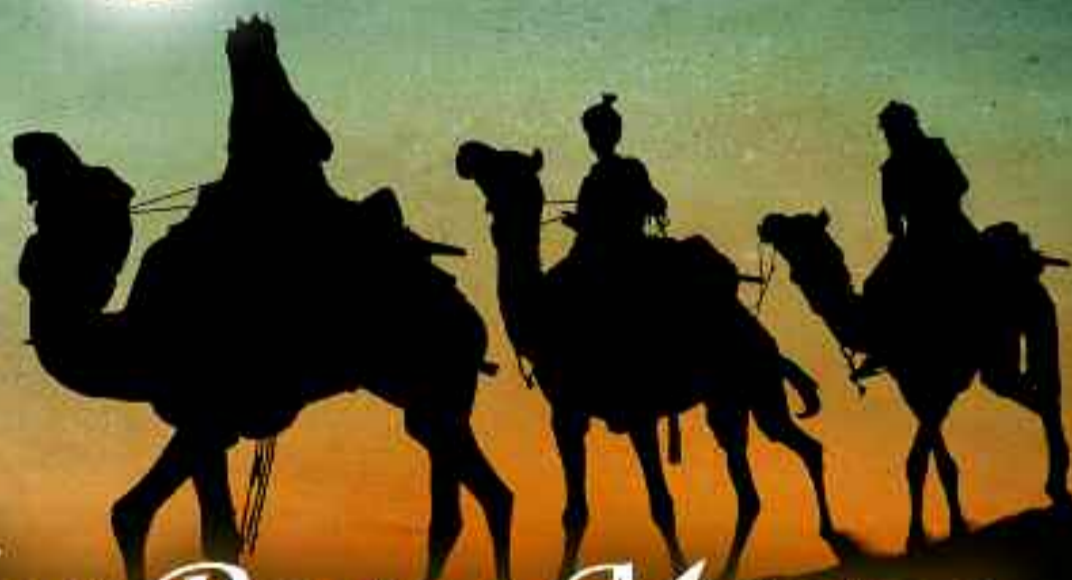
BINGO - SALA DE JUEGOS

**MÁS PREMIOS - MÁS REGALOS**  
**MÁS SEGURIDAD**

---

**Horario: a partir de las 15:00 horas.**

---



*Este año los Reyes Magos  
vienen cargados de regalos.*

## LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN LLEVÓ LA MAGIA DE LA NAVIDAD A LOS CENTROS ESCOLARES DE ALCALÁ

Como agradecimiento por el gran comportamiento de los niños y niñas de la ciudad durante este año tan complicado



Hasta el comienzo de las vacaciones escolares navideñas, colaboradores de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento van a llevar juegos tradicionales y la ilusión de la Navidad a los colegios de Alcalá de Henares. Un representante de la Navidad (Rey Mago, paje real, Papa Noel...) llevará a cada colegio de la ciudad una caja con material educativo y juegos tradicionales junto con un mensaje de agradecimiento a todos los niños y a todas las niñas de Alcalá por haberse portado tan bien durante estos meses tan complicados para todos. La concejala de Participación, Ciudadanía y Distritos, Patricia Sánchez, visitó algunos de los centros en los que los representantes de la Navidad ya han hecho acto de presencia. Todo el programa se realizará teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene adecuadas, y en colaboración con los equipos directivos de los colegios y los AMPAs de los centros.

## ALCALÁ CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE CON UNA VISITA AL CENTRO DE ACOGIDA PEDRO ZEROLO KIFKIF

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Diversidad, José Alberto González Reyes, han visitado junto a la Secretaria de Estado de Migraciones, Hana Jalloul, el Centro de Acogida Pedro Zerolo KIFKIF, en conmemoración del Día Internacional del Migrante. El centro se abrió el pasado mes de noviembre para dar alojamiento a solicitantes de asilo y beneficiarios de protección internacional.



OFERTAS OTOÑO Y OLIVAR 2020  
**COMPROMISO STIHL:  
 JUNTOS AYER, HOY  
 Y SIEMPRE**



**GRUPO ROME**  
 SUMINISTRO INDUSTRIAL, FERRETERÍA,  
 JARDINERÍA Y FORESTACIÓN

📍 Crta. Ajalvir a Torrejón  
 Km 2,200  
 28864 - Ajalvir  
 ☎ 91 884 43 58 - 31 96

📍 Crta. Torrejón a Loeches  
 Nave B4  
 28852 - Torrejón de Ardoz  
 ☎ 91 348 35 70

■ SERVICIO POSTVENTA ■ TALLER PROPIO ■



# LOS ANIMALES NI SE COMPRAN NI SE REGALAN

**Mati Cubillo presidenta de FAPAM (Federación de Asociaciones Protectoras y de defensa Animal de la comunidad de Madrid)**



Nos acercamos a una fecha peligrosa para los animales de compañía, ya que en estas fechas es costumbre regalar una mascota por navidad y luego, por desgracia, esta termina abandonada porque la familia ya no puede hacerse cargo

de ella. Para ayudarnos a saber cómo concienciar a las personas de que esto no se debe hacer, hemos hablado con Mati Cubillo presidenta de FAPAM (Federación de Asociaciones Protectoras y de defensa Animal de la comunidad de Madrid).

**Quijotes.- ¿Desde cuándo el FAPAM gestiona el CIMPA?**

**Mati Cubillo.-** Pues FAPAM gestiona el CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal) desde el 09 de enero de 2018, que fue cuando salió a concurso público y nos presentamos, porque hasta entonces había estado gestionado por empresas y había sido bastante desastroso, de hecho una vez, a una de las empresas tuvimos que denunciarla porque los animales estaban en muy malas condiciones; gracias a esa denuncia los responsables de esa empresa están imputados por un delito de maltrato animal.

**Quijotes.- ¿Qué objetivos hay detrás de CIMPA/FAPAM Alcalá de Henares?**

**Mati Cubillo.-** Los objetivos de FAPAM al gestionar el CIMPA son: que sea una gestión 100% de protección animal; que todos los animales que entren que necesiten enfermos o cualquier tipo de atención sean atendidos, nosotros tenemos convenios con hospitales veterinarios, si están atropellados se hace todo lo posible para salvar su vida, si están enfermos se les hacen analíticas, si necesitan un traumatólogo se les proporciona; por supuesto, darles una segunda oportunidad, movemos muchísimo las redes sociales para buscar familias para todos, tenemos convenios con varias asociaciones para que nos ayuden a sacar animales, para que el tiempo de estancia en el centro sea el menor posible y fuera del centro también tenemos un compromiso con los animales que están en situación de maltrato o que se encuentran en instalaciones inadecuadas, atados en la calle, etc.

**Quijotes.- ¿Y se están logrando cumplir esos objetivos?**

**Mati Cubillo.-** Se están logrando con mucho esfuerzo, porque desde que FAPAM está gestionando el CIMPA se han duplicado las entradas de los animales con presupuesto prácticamente igual al anterior, hay que añadir además, que en lo que va de año llevamos 430 gatos esterilizados de colonias, lo mismo, prácticamente con el mismo presupuesto que tenía la anterior empresa, de los cuales una mayoría muy grande son hembras, lo cual implica que habrá muchos gatos que no nazcan en las calles y sobre las denuncias lo mismo, trabajamos con policía, local, el ayuntamiento y policía nacional.

**Quijotes.- ¿Por qué se hace tanto hincapié en la**

**importancia de adoptar y no comprar?**

**Mati Cubillo.-** Bueno, lo principal es que cuando una persona decide adoptar a un animal, este pasa de estar en unas instalaciones donde pasan frío, que estás obsoletas a estar en una familia. Ese sería el punto número uno, el punto número dos: que cuando compras en portales de internet donde te ponen a los cachorros en praderas verdes y demás, suele ser mentira, el 90% de los perros que se venden en España provienen de países del este o de criaderos ilegales de animales en España donde los animales son explotados y maltratados con el único fin de crear, comercializar y ganar dinero. También hay que decir que hoy en día la sociedad está más avanzada y concienciada con el bienestar y la protección de los animales, pero hay que seguir informando y animando a la gente a que deje de colaborar con esas mafias, ya que si alguien quiere explícitamente a un animal de una raza específica, debe dirigirse a un criadero autorizado y visitar las instalaciones para ver como viven esos animales, no comprar por internet.

**Quijotes.- ¿Qué les dirías a esas personas que están pensando en comprar un cachorro por navidad?**

**Mati Cubillo.-** A ver, los animales ya están reconocidos a nivel Europeo como seres sintientes, por lo que un ser sintiente no puede ser tratado como un regalo, ya que si regalas una muñeca o un peluche ya que si cuando te cansas de jugar con él, este se queda tirado en una esquina de la casa no pasa nada, pero con un perro esto no puede pasar y si lo que te planteas es dejarlo en la calle porque te estorba, primero que estas cometiendo un delito, el abandono, y segundo estas dejando un animal desamparado en la calle que va a pasar frío, calor, hambre, se moverá con la lluvia, le puede atropellar un coche... Debemos tener en cuenta que son seres vivos y hay que tratarlos como tal, por ello nosotros no damos animales a aquellas personas que quieren tratarlos como un regalo. Cuando nos llaman y nos dicen: "oye mira que quiero regalar un perro a mi madre" nosotros lo que les decimos es que vengan con esa persona, que el regalo sea traer a la persona aquí para que conozca al que será su compañero de vida durante los próximos años. El animal y la persona con la que va a convivir deben ser compatibles y conocerse antes de irse juntos. Si compras un perro y se lo regalas a una persona, no puedes comprobar que esto sea así. Creo que debemos ser responsables y la palabra regalo utilizarla únicamente para objetos y no para seres vivos.

**Quijotes.- Comentabas antes que con el tiempo, la gente ha adquirido un mayor grado de concienciación respecto a la adopción ¿Se ve esto reflejado también en las cifras de abandono?**



**Mati Cubillo.-** A ver es verdad que la sociedad cada vez está más concienciada, es decir cada vez la gente opta más por la adopción, y seguramente la gente abandone menos a día de hoy, sin embargo aún nos queda mucho por avanzar. Es tal la cantidad de animales abandonados que para las personas que nos dedicamos a la protección animal, es decir a la recogida de estos animales, esa cifra es prácticamente insignificante. Seguimos teniendo los centros llenos y hay muchos animales que pasan años encerrados en jaulas o cheniles porque nadie viene adoptarlos. Y aunque si bien es cierto que avanzamos, vamos dando pasos muy pequeñitos.

**Quijotes.- ¿Qué medidas deberían tomarse para concienciar a la sociedad de que, como bien dices, un animal no puede ser abandonado?**

**Mati Cubillo.-** Bueno lo principal sería empezar a concienciarles desde niños. Afortunadamente ahora ya se va a empezar a contemplar en los colegios, dentro de los calendarios de educación lo que es el medio ambiente y el respeto hacia los animales, por lo que empezarán yendo a los centros de acogida y verán de primera mano cómo viven allí, verán que están en jaulas y que por mucho que les tratemos bien y les demos todo nuestro amor nunca será lo mismo que está en una familia. Que desde pequeños vean la realidad, que vayan creciendo con una educación de respeto hacia los animales y por otro lado hay que seguir concienciando a los adultos, hacerles ver que un animal es para toda la vida, que si no puedes tener un animal y cumplir con todo los cuidados que requieren, es mejor que no lo hagas, ya que no es necesario tener un animal de compañía. Lo mejor es esperar al momento en el que puedas hacerte cargo. Hay veces que es por falta de tiempo, otras porque económicamente no nos encontramos en el mejor momento, etc. Cuando vienen al centro adoptar un animal les ponerse enfermos o tener un accidente... y muchas personas en esos momentos se dan cuenta de

que tal vez deben esperar antes de adoptar porque no pueden hacerse cargo. Otra manera de concienciar desde mi punto de vista, son las sanciones, es decir si alguien tiene un animal atado en un patio donde apenas come, está el entorno sucio excrementos, no puede resguardarse del frío ni de la lluvia se le debe sancionar, ya que esas no son condiciones de vida para un animal.

**Quijotes.- Vosotros también sois centro de adopción ¿Qué requisitos debe cumplir una persona para adoptar? ¿Realizáis después algún tipo de seguimiento?**

**Mati Cubillo.-** Lo principal es que deben venir al centro y cuando hacen esto pues tenemos una reunión con ellos, charlamos para ver principalmente qué tipo de animal quieren, les explicamos lo que cuesta traer un animal, de si tienen tiempo para pasearlo y para darle cariño, etc. si al final resulta que se decide que esa familia es apta para tener un animal de compañía es hora de las presentaciones, según su forma de vida se busca un animal que pueda amoldarse a como son, del mismo modo que se busca que ellos puedan amoldarse al animal. Luego efectivamente se realiza un seguimiento mediante fotos, llamadas por teléfono, muchas familias vienen a vernos... por teléfono siempre se hace el seguimiento; y si en algún momento vemos algo en la familia que no nos cuadra entonces ya pasamos a visitarlos, de que además está firmado por contrato, que si la familia no puede hacerse cargo de ese animal volverá a nosotros, de esta forma evitamos que un animal vaya pasando de familia en familia y pueda terminar en la calle.

**Quijotes.- ¿Qué piensas de la denominación PPP (Perro Potencialmente Peligroso)? ¿Crees que es cierto que según la raza del animal, este será más o menos agresivo o que depende más bien como mucha gente dice, de una cuestión de educación?**

**Mati Cubillo.-** La ley de los animales ppp una ley que se hizo de forma precipitada por un incidente que hubo, se legisló rápido y mal. Los animales de las razas catalogadas potencialmente peligrosas, dependen de la educación que reciben, como todos. Es verdad que si te muerde un perro grande es más fácil que te haga una algo más grave que un perro pequeño, pero la catalogación de perro peligroso, quién es lo mismo que potencialmente peligroso, se puede atribuir a cualquier perro si su comportamiento lo requiere, es decir muerde a la gente o tienen actitud agresiva aunque sea un cocker este perro debe catalogarse como perro peligroso y la familia deberá sacarse la licencia y los permisos necesarios para poder tenerlo, así como deberán tomar las medidas pertinentes, cómo sacarle con bozal a la calle. Pero que un animal por el simple hecho de nacer en una raza concreta sea catalogado como potencialmente peligroso me parece muy injusto, cuando además nosotros en este caso tenemos muchos animales que son ppp y son el 99% súper amorosos, hay casos concretos que tal vez no tanto, pero esto es por las situaciones que han vivido, es decir no es la raza lo que los hace ser así si no el maltrato que han recibido ya que también tenemos animales que no son ppp que también presentan algunos problemas de comportamiento y es sin duda, por un mal trato recibido con anterioridad. Y nosotros desde FAPAM, que realizamos muchas actividades aparte del CIMPA, estamos trabajando para que esta ley sea cambiada. También aclarar que estos perros no son peligrosos, sino potencialmente peligrosos, es decir que pueden llegar a serlo. De hecho un porcentaje muy alto de estos perros que muerden o que tienen un mal comportamiento son perros que están en fincas o descontrolados, es muy raro que la persona que vive en el 2ºD y tiene un pitbull tenga problemas por el comportamiento de su perro.

**Quijotes.- Comentabas que hacías más actividades, ¿podrías decirnos alguna de ellas?**

**Mati Cubillo.-** Pues estamos en el consejo asesor de la comunidad de Madrid, con lo cual hemos colaborado y participado en la elaboración de la ley 4/2016, también

asesoramos a las administraciones, damos cursos a policía sobre cómo actuar en casos de maltrato animal, se han charlas a colegios, en fin se trabaja mucho la concienciación.

**Quijotes.- ¿Quién puede colaborar con vosotros?**

**Mati Cubillo.-** Ahora con la pandemia hemos tenido que parar un poco los voluntarios, pero en la situación normal quien quiera participar y colaborar con nosotros es bienvenido. Lo que hacemos cuando recibimos voluntarios es que realizamos una valoración y vemos en qué sector, por así decirlo, es en el que mejor encajan. Por ejemplo, las redes sociales las llevan voluntarias que entienden muy bien cómo realizar vídeos e imágenes que llamen la atención, con lo cual son las más indicadas para ello, cada persona tiene unas aptitudes que les hacen ser buenos en un puesto u otro. Cuando volvamos un poquito más a la normalidad ya



tomaremos actividades como las que teníamos de voluntarios que venían a pasear a los perros, a jugar con nuestros gatos y a trabajar con ellos la confianza... Hay muchas tareas con las cuales se puede ayudar y nosotros estamos encantados de recibir a gente que quiera participar en ellas.

**Quijotes.- ¿Vosotros contáis con alguna subvención para mantener el centro?**

**Mati Cubillo.-** A ver para mantener el centro esto sale a concurso, de hecho ahora mismo vuelta a salir a concurso y nos hemos presentado, hay un presupuesto mensual. Desde FAPAM, como ya hemos dicho, si hay necesidad de hospitalizar a un animal, se le hospitaliza, si hay que llevar a un animal al traumatólogo se le lleva, etc. Nosotros gastamos muchísimo dinero en el veterinario, nosotros tenemos un veterinario en nuestro centro pero las pruebas diagnósticas, las ecografías, las radiografías, las analíticas, etc. no se pueden realizar en el centro ya que este no dispone del material necesario, con lo cual, todo esto lo cubre FAPAM, ya que no vamos a dejar de ayudar a un animal porque no haya dinero.

**Quijotes.- ¿Qué expectativas se tienen para el 2021?**

**Mati Cubillo.-** Pues principalmente que se nos otorgue un nuevo centro o que se mejore las instalaciones para poder proteger más del frío a los animales, el CIMPA es un centro que está obsoleto, sé que hay voluntad por parte de la concejalía en qué esto cambie. Los animales tienen unas casetas que les protegen pero eso no quita que esté en prácticamente a la intemperie. Nuestra expectativa para el 2021 es poder mejorar su bienestar. También me gustaría pedir que todos los animales encuentren casa, sobretodo aquellos que llevan mucho tiempo aquí en el centro, hay animales que llevan desde 2012 en una jaula y nadie quiere llevarlos a casa porque o son viejos, o están enfermos, o simplemente no son estéticamente tan agradados como otros, pero ellos también merecen una familia que les cuide y les quiera, porque ellos lo van a agradecer sin duda y van a devolver todo ese amor.



León fue recatado por policía nacional, lo mantenían atado debajo de una caravana, tenía el collar incrustado en el cuello. Hubo que hacerles muchas curras, estuvo hospitalizado. Ahora vive felizmente adoptado.



ADOPTAR SALVA VIDAS, Y LLENA SILLONES, DICO... CORAZONES ❤️🐾

VERDAD? 😊😊 @MARLASCA7

# GASOLINERA AVIA



**SURTIDORES DE AUTOPAGO  
(GASOLEO A, GASOLINA 95)**

GASÓLEOS DAGANZO



**blackTire**  
servicio de neumáticos



**Neumáticos - Alineación - Escapes  
Amortiguadores - Iluminación  
Cambio de Aceite - Electricidad  
Mecánica - Baterías - Pre-ITV**



**blackTire** servicio de neumáticos

- Neumáticos
- Alineación
- Amortiguadores
- Iluminación
- Cambio de Aceite
- Electricidad
- Mecánica
- Baterías
- Escapes
- Pre-ITV

**blackTire** servicio de neumáticos



## PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15  
 avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



## “LA ACTITUD IRRESPONSABLE DEL PSOE DE ALCALÁ PONE EN PELIGRO LA FINANCIACIÓN DE LAS ESCUELAS INFANTILES”

**Isoldi asegura que el responsable del retraso del pago es el Gobierno del PSOE, que interpuso un recurso innecesario cuando ya existía una solución**



El concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá Marcelo Isoldi criticó al PSOE de Javier Rodríguez Palacios, cuya actitud irresponsable pone en peligro la financiación de las escuelas infantiles y casas de niños, una actitud de enfrentamiento que mantiene desde que comenzó la legislatura contra la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. *“Aunque la Comunidad de Madrid anunció el pasado 10 de mayo que destinaría cerca de 18 millones para paliar los efectos económicos provocados por la crisis del Covid en las escuelas infantiles y casas de niños, después de que el cierre de los centros por el confinamiento provocara que se tuviera que suspender los convenios y las subvenciones de educación infantil en aplicación de lo estipulado en esos propios convenios y en la normativa en materia de subvenciones, el Ayuntamiento de Alcalá anunció un día después la presentación de un recurso de reposición”,* explicó el concejal popular.

Pese a la voluntad por parte del Gobierno regional de solucionar los problemas que pudieran surgir y ser conocedor de que se iba a adjuntar una agenda Covid al convenio para que no hubiera problemas de

financiación, el alcalde Javier Rodríguez mantuvo hasta hace pocos días este recurso que dificulta el cobro de estas partidas, una actitud que solo se puede entender desde la irresponsabilidad, el partidismo y la confrontación que ya advertimos que podría ser contraproducente. *“Aunque la Comunidad de Madrid ha avisado de manera reiterada de esta situación, no han retirado hasta ahora un recurso innecesario, ya que existía una solución final para la tramitación y cobro, que es lo verdaderamente importante. Flaco favor el que han hecho a las escuelas infantiles de la ciudad”,* afirmó Isoldi.

En opinión del concejal popular, *“no parece que tenga sentido mantener un recurso cuando ya estaba la solución planteada salvo que el objetivo sea la confrontación”. “De hecho, más de 140 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid han firmado este convenio. ¿Por qué Alcalá es diferente? Algo no habrán hecho bien el PSOE de Alcalá”,* indicó Isoldi. *“Hoy venimos a lamernos las heridas y culpar a la Comunidad de Madrid cuando ya se advirtió en mayo de unas consecuencias cuyo único responsable es el alcalde y su obsesión con Díaz Ayuso”,* indicó Isoldi. El concejal popular aseguró que *“el PP de Alcalá siempre estará a favor de temas de ciudad y solicitará que este pago se realice porque la*



*irresponsabilidad del PSOE no pueden sufrirla las escuelas infantiles. Lo que no podemos es apoyar las afirmaciones del acuerdo en el que hablan de un ataque constante de la Comunidad de Madrid a las escuelas infantiles cuando ha sido el alcalde y su estrategia de confrontación los que han generado esta situación”,* concluyó.

## EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ DE HENARES RECOGE MULTITUD DE FIRMAS CONTRA LA LEY CELAÁ

**Los populares siguen recogiendo apoyos contra esta ley que atenta contra la libertad educativa**

El Partido Popular de Alcalá de Henares instaló una mesa informativa en la Plaza de Cervantes en la que han seguido recogiendo firmas contra Ley Celaá, rúbricas que se suman a las que han recabado estas semanas en la sede del partido en Alcalá, dentro de la campaña que los populares están desarrollando en toda España. *“Llevamos días recogiendo firmas, visitando colegios concertados en nuestra ciudad y acudimos a concentraciones para mostrar nuestro rechazo a esta ley que no garantiza la libertad de elección por parte de los padres, ataca la educación concertada que han elegido miles de alumnos en nuestra ciudad, y la educación especial. También pretende eliminar al castellano como lengua vehicular y sepulta el valor y la cultura del esfuerzo, ya que permite pasar de curso sin límites de suspensos. Además, se trata de una ley en cuyo diseño no ha participado la comunidad educativa”,* afirmaron los populares. En contraposición

a esta ley, el Partido Popular de Alcalá de Henares dice *“sí a libertad educativa, sí a la educación pública, sí a la educación concertada, sí a la educación especial, sí a la calidad educativa y al valor del esfuerzo y sí al castellano como lengua vehicular”*. En este sentido, desde el PP de Alcalá aseguran que *“la educación hace ciudadanos críticos y libres, y eso es justo lo que pretende evitar el Gobierno con esta ley educativa, que supone la imposición de un modelo único que quiere poner fin a la pluralidad educativa actual. El presidente del Gobierno pretende permanecer en el poder negociando con el futuro de nuestros hijos, y ahí nos van a encontrar enfrente”*. Los populares recuerdan que ya en mayo presentaron en el pleno municipal una moción, que contó con los votos en contra de PSOE y Unidas Podemos, alentando del peligro de esta ley que además *“pretende, no el cierre, pero sí el desmantelamiento progresivo de los centros de educación especial”*.





En un año tan difícil  
para nuestra ciudad y nuestro país,  
el Grupo de Concejales  
del Partido Popular de  
Alcalá de Henares les desea  
con más fuerza que nunca

# ¡Feliz Navidad!



# EL PP DE ALCALÁ SOLICITA INCREMENTAR LAS AYUDAS A LA HOSTELERÍA Y AL COMERCIO

Los populares piden, entre otras medidas, un plan para financiar la adquisición de bienes como calefactores



El Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares solicitó en el pleno de este mes de diciembre la puesta en marcha de un nuevo programa de ayudas a favor de la hostelería, comerciantes, micropymes y autónomos, como

vienen defendiendo desde que comenzó la pandemia. En este sentido, piden un plan para sufragar tanto gasto corriente y otros conceptos subvencionables, como el porcentaje del 50% en la adquisición y compra de bienes y elementos de seguridad, protección y mejora del negocio que atienda a las medidas higiénico-sanitarias. También demandan que se agilicen los permisos y las autorizaciones de elementos y bienes para la hostelería, como pueden ser calefactores, así como la tramitación del pago de estas ayudas.

El concejal del PP Javier Villalvilla explicó que *“la pandemia ha provocado un gran deterioro en nuestro tejido industrial y comercial y por tanto grandes pérdidas económicas en la gran mayoría de los sectores de nuestro país, y por consiguiente también en Alcalá de Henares. Muchas actividades y negocios han tenido lamentablemente que cerrar, y una gran mayoría sobreviven y luchan como pueden para salir adelante”*.

En este sentido, Villalvilla afirmó que *“las pymes, los autónomos, los comercios y el sector de la hostelería de nuestra ciudad, de nuestros barrios, han sido uno de los principales damnificados por el confinamiento severo de los meses de marzo y abril, y en la vuelta de una cierta normalidad ha sido y está siendo en general muy complicada y con muchas dificultades”*.

El concejal popular recordó que en el mes de junio de 2020 el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ponía en marcha un programa de ayudas tanto para atender entre otras, la cuota de autónomo y el gasto corriente destinado a la adquisición de geles hidroalcohólicos, productos desinfectantes, mascarillas y otros elementos EPI's, así

como subvencionar bienes de equipo. *“Dado que por la vía de las ordenanzas fiscales 2021 y por la no reducción de tasas no han recibido ayudas en este ejercicio ni tendrán para el año 2021, desde el Grupo Popular creemos que es necesario reiterar un nuevo programa de ayudas para que se beneficie nuestro tejido empresarial y comercial local, y en este caso, planteamos ampliar las ayudas a las micropymes o negocios de hasta 10 empleados”*, explicó Villalvilla.

El concejal popular detalló que *“las ayudas que se aprobaron para atender gasto corriente, solo cubrían conceptos realizados hasta el 30 de junio de 2020. Sin embargo, es obvio que seguimos inmersos en la pandemia y las medidas de prevención y protección siguen, y los autónomos, pymes, comerciantes y hosteleros han tenido y tienen que seguir adquiriendo estos bienes y productos, por lo que la fecha de solo sufragar hasta el mes de junio es del todo insuficiente. Es por ello que creemos que se hace imprescindible abrir una nueva convocatoria”*.

**Calefactores y estufas para la hostelería** A los elementos de seguridad y protección como mamparas, termómetros, máquinas desinfectantes o dispositivos electrónicos, el concejal popular propone incluir otros nuevos que se van incorporando por recomendación sanitaria o ir cumpliendo la normativa que se va generando y que podrían ser de obligado cumplimiento, como medidores de CO2, o mejoras en la ventilación y climatización, máxime para negocios donde el consumidor o usuario permanece mucho tiempo. Asimismo, y específico para la hostelería, el sector reclama más facilidades y ayudas para que puedan prestar su servicio en el exterior, en el espacio público que tengan asignado, para los meses con temperaturas frías y una climatología más adversa. *“En ese sentido, proponemos incluir como bienes de equipo subvencionables la adquisición de calefactores y estufas para las terrazas y veladores de los hosteleros, así como las mejoras en el cerramiento y acotamiento de las*



*terrazas o la incorporación de carpas donde fuera posible, con el fin de dotar de los medios más adecuados para favorecer la prestación del servicio al aire libre, tal como aconsejan las autoridades sanitarias, y garantizando la seguridad y el confort de los usuarios”*, indicó Villalvilla. *“A esto, hay que sumarle la posibilidad de dar una mayor facilidad y sencillez la petición de los permisos pertinentes, así como simplicidad y rapidez en las autorizaciones para que puedan incorporar estos nuevos elementos a su negocio lo más pronto posible, y asegurarles estas condiciones más allá de un año para que puedan recuperar la parte de inversión que deban incurrir”*, añadió.

**Agilidad en el pago de las ayudas** Además, los populares reclaman *“celeridad y agilidad para que puedan tramitarse lo más rápido posible los pagos a los posibles beneficiarios de las ayudas, mejorar los procedimientos de comprobación y asignación, porque tal como dicen los propios comerciantes y titulares de negocios los tiempos que ellos tienen no van a acorde con los tiempos de las administraciones”*.

## EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ PIDE MEDIDAS PARA PALIAR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN CIUDAD DEL AIRE

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Alcalá de Henares propondrá en el pleno de este mes de diciembre ampliar la pantalla acústica que separa Ciudad del Aire de las vías del tren que limitan el barrio por la zona sur. *“Instamos al equipo de Gobierno a que solicite al promotor del Plan Parcial de Mejora del Polígono 21-A de Ciudad del Aire a instalar pantallas acústicas para proteger las viviendas afectadas por la huella sonora producida por el tránsito ferroviario, dando continuidad a las ya instaladas en el frente del colegio Ciudad del Aire, además de realizar el ajardinamiento y arbolado de protección entre dichas pantallas y el viario ejecutado, dando así cumplimiento a la ordenanza de protección de medio ambiente contra la emisión de ruidos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en vigor”*, señaló la concejal del PP, Cristina Alcañiz. La edil popular recordó que, recientemente, el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana ha realizado los Mapas Estratégicos de ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios, y en el documento fechado en junio de 2020 en el apartado U.M.E. 01\_03: Madrid Atocha-Guadalajara podemos apreciar cómo afecta la línea ferroviaria a nuestra ciudad y en concreto a su paso por el barrio de Ciudad del Aire. *“Los valores reflejados en dicho mapa superan los establecidos en la Ordenanza de*

*Ruidos de Alcalá de Henares para las viviendas situadas en la calle Barberán y Collar más próximas a la línea de ferrocarril”*, indicó Alcañiz. La concejal popular explicó que actualmente se está ejecutando el viario paralelo a la vía ferroviaria, determinándose así el ancho de la parcela existente entre este viario y el ferrocarril, en la que se pretende realizar un ajardinamiento y arbolado para resolver el aislamiento acústico. *“Es evidente que el ancho de dicha parcela no es suficiente para realizar un talud vegetal que permita el aislamiento adecuado. Con los nuevos datos de ruido reflejados en el mapa elaborado por ADIF, además de realizar la plantación y ajardinamiento propuesto, las viviendas deberían ser objeto de protección con medidas efectivas que aseguren un aislamiento adecuado, como la prolongación de las pantallas acústicas que han sido ya instaladas para proteger el centro educativo existente”*, afirmó la edil popular.

**Vía Pecuaria** Por otra parte, Alcañiz también detalló que el proyecto de urbanización que se está ejecutando ha dispuesto en la parcela P-40, una franja de 3 metros de ancho de zorra compactada, con suficiente espacio en sus laterales. *“Distanciada suficientemente dicha superficie de las edificaciones, podría considerarse como la ubicación idónea de la Colada de Villamalea que transcurre por el*

*sector y que se sitúa en los planos de Vías Pecuarias. Sin embargo, durante los pasados días la citada colada ha sido amojonada con los hitos correspondientes situándose muy próximos a los edificios de viviendas de la calle Virgen del Loreto en alguno de los casos a tan sólo 3,75 metros de separación de la edificación”*, aseguró la concejal del PP. Por este motivo, los populares solicitarán que *“al equipo de Gobierno que inicie los trámites con la Dirección General de Agricultura de la Comunidad de Madrid, para revisar la situación de los hitos que señalizan la Colada de Villamalea, para que se adapte a la situación actual de la obra ejecutada en el desarrollo del proyecto de urbanización, sin interferir en la parcelación ni en la edificación existente”*. *“En el caso de ser necesario, iniciar los trámites del cambio de trazado de dicha colada para adaptarla al espacio libre ahora acondicionado sin afectar a las edificaciones existentes y a las parcelas pendientes de edificar”*, añadió la edil. Alcañiz aseguró que son dos peticiones que nacen del diálogo de las reuniones que está manteniendo con las asociaciones de la ciudad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos, en este caso, de Ciudad del Aire. *“Creemos que ambas solicitudes se deberían acometer antes de que finalicen las obras que se están realizando actualmente”*, concluye la concejal popular.

# ALCALÁ DE HENARES Y TORREJÓN DE ARDOZ SE QUEDAN FUERA DEL “ARCO VERDE”

**PODEMOS**  
Alcalá de Henares

**PODEMOS**  
Torrejón de Ardoz

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la inversión de 7 millones de euros en 2021 para reforestar y conectar mediante un corredor sostenible los parques regionales madrileños. Dentro de este plan se incluyen actuaciones en los parques regionales de la Cuenca Alta del Manzanares, el de Sureste y el curso medio del Guadarrama.

Lamentablemente, la vega del río Henares en su recorrido madrileño se queda fuera de esta actuación, dejando desconectadas las dos mayores poblaciones del Este: Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, sin actuaciones específicas destinadas a la mejora y recuperación de la biodiversidad de esta importante zona del este de la Comunidad de Madrid.

Nuestras poblaciones, situadas en la ribera del Henares se quedan desconectadas y aisladas una vez más del Parque Regional del Sureste y de las actuaciones anunciadas en el humedal de la “Presa del Henares” en el término municipal de San Fernando de Henares. Se da la circunstancia de que los caminos y vías pecuarias que transcurren entre Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares por las inmediaciones del Parque Regional del Sureste son muy utilizadas por los

vecinos y vecinas de Torrejón de Ardoz, para pasear y como vías ciclistas a través de la conexión natural del “camino de Galapagar” y su continuación hasta el Castillo de la Aldovea cuya transcurso por el término municipal de Torrejón de Ardoz se encuentra muy deteriorado y abandonado desde hace años.

Continuando hacia el este y siguiendo la ribera norte de Henares tenemos la “Vereda del Pozo del Perdigón y Cerro de la Nieve” vía pecuaria de la Comunidad de Madrid, también en muy malas condiciones de conservación. Esta es la vía natural de conexión entre San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares conectando con la “Colada del Vado Safón” a través del “Soto de Espinillos”, parajes todos estos de indudable valor natural y todos ellos abandonados desde hace años.

Es incomprensible que la Comunidad de Madrid deje fuera a Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz de cualquier actuación para preservar y proteger la biodiversidad de este rico espacio natural. Somos las grandes olvidadas de la Consejería de Medioambiente y con la próxima apertura del cercano vertedero de Loeches, deberíamos contar con algún plan específico que amortiguara el impacto de esta instalación. El río Henares como espacio natural que conecta nuestras ciudades no puede



quedar fuera una vez más de las inversiones de la Comunidad de Madrid por lo que solicitamos que se cree un plan específico para recuperar los caminos, veredas y vías pecuarias del Henares que permitan conectar Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz con el Arco Verde de la Comunidad de Madrid.

**UNIDAS  
PODEMOS**

**ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO**

*¡Felices fiestas!*

*Por los que fueron, somos, por los que son, seremos.*

unidaspodemos@ayto-alcaladehenares.es

@UnidasPodemosIUAdH

@podemosialcala

**PODEMOS**  
Alcalá de Henares

izquierda unida

RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DEL COVID-19

## CARTA ABIERTA A LA MILITANCIA DE PODEMOS E IZQUIERDA UNIDA



Queridos compañeros y compañeras:

Como me temo que ya sabréis, las relaciones de ambas organizaciones se han ido deteriorando en este último año. Incluso puede que hayáis leído las dos cartas enviadas por Izquierda Unida (IU), a las que se ofreció una respuesta (y que están a vuestra disposición) que supusieron la ruptura en el día a día del trabajo de la confluencia. La verdad es que, a día de hoy, las relaciones han pasado a ser improductivas y a obstaculizar el trabajo en el ámbito municipal.

En la actualidad hay en el grupo municipal una asesora política elegida por la asamblea de Podemos y un administrativo, cuya elección se cedió a la asamblea de IU, junto a la liberación completa del concejal David Cobo (de IU); algo que nos regaló el PSOE a cambio de un acercamiento de posiciones. El motivo de la carta, además de poner en conocimiento de la situación a las personas que forman parte de ambas organizaciones, es comunicar el descontento y la falta de lealtad y confianza del administrativo designado en su día por IU. Por un lado, su actitud en el trabajo ha sido más propia de un concejal que de un administrativo, dando órdenes y pautas políticas incluso al mismo David Cobo. Por el otro, sus reiteradas faltas injustificadas al puesto de trabajo han obstaculizado el trabajo y la coordinación del grupo; dificultado algo tan básico como el tener el despacho abierto a la atención de los ciudadanos.

Por poner un ejemplo, en los dos últimos meses, no se ha cumplido el horario completo de mañana ni un solo día; incluso no llegando en varias ocasiones a las 8 horas de presencia a la semana.

A todo esto se suma su falta de lealtad y respeto a la coalición: trabajando para UJCE o para IU el tiempo en el que sí se estaba en el despacho, acompañando al concejal David Cobo a algún acontecimiento tan solo en calidad de representante de IU o participando en reuniones propias de la coalición a espaldas de Podemos, tal y como así reflejan en las notas de prensa que han emitido en el último año. Tras varios intentos de reconducir la situación no ha sido posible encauzar el buen funcionamiento del grupo municipal y, dado lo crucial que es el impacto de las mencionadas acciones en la carga de trabajo de un grupo de únicamente cuatro personas, nos vemos obligados a prescindir de su liberación, ya que necesitamos a otra persona que se entregue con la sinergia necesaria en la coalición Unidas Podemos Izquierda Unida, para que dentro de dos años se facilite la posibilidad de que la izquierda pueda presentarse unida en Alcalá. Por todo ello, y aclarando que esto queda totalmente aparte de lo personal, en el día de hoy se ha realizado el cese de Jesús García. Tomamos esta decisión tan difícil esperando que el próximo año podamos reconducir la situación y de trabajar juntos por un objetivo común. Y aprovechamos para, ya que este año que acaba ha sido muy complicado y duro para todas nosotras, deseamos un 2021 lleno de fuerza y esperanza.

Fdo.: Teresa López Hervás Concejala Portavoz Unidas Podemos IU

## EL GRUPO ANIMALISTA DE PODEMOS: EN ALCALÁ DE HENARES NO SE COMPRA, SE ADOPTA



Como cada año, la campaña de Navidad arranca con multitud de carteles publicitarios, promociones y ofertas de compra. Este año queremos abrir hueco entre tanto consumo para apoyar a las protectoras, asociaciones y personas que trabajan día a día para intentar garantizar que aquellas mascotas abandonadas o rescatadas del maltrato tengan una vida digna y puedan encontrar una familia.

Es habitual que, durante estas fechas, se regalen perros o gatos, principalmente a los más pequeños de la casa y a familiares o amigos. El cariño, amor y compañía que aportan las mascotas al hogar es único, sin embargo, siempre debemos tener presente que las mascotas no son juguetes que puedan no ser usados el resto del año, las mascotas son seres vivos y sintientes, que merecen el mismo amor incondicional y respeto que aportan. Antes de regalar un animal tenemos que pensar si la persona a la que se regala va a poder hacerse cargo durante toda la vida de la mascota, si podrá asumir el coste y si está dispuesto a garantizar su felicidad y dignidad, en definitiva, si es una persona responsable y apta para cuidar de una vida. El confinamiento de marzo a junio, y la pandemia que continúa, han marcado especialmente este año. Durante la cuarentena las adopciones aumentaron y mucha gente se planteó la posibilidad de tener una mascota por sí volvía el confinamiento, o para paliar la soledad vivida. Así lo señala la Fiscalía de Medio Ambiente: **“las adopciones de animales domésticos se dispararon en marzo, cuando se decretó el estado de alarma.”** La otra cara de la moneda es que al prolongarse el confinamiento, el número de abandono de mascotas tuvo un pico de crecida inmenso así lo ve la Asociación **ARCA Sevilla, que resume así la situación en España: “durante estos meses de confinamiento, se han disparado los abandonos de animales domésticos en nuestro país, son las otras víctimas colaterales del COVID-19.”** Nuestro temor como Grupo Animalista, y el de todas las asociaciones y refugios, es que una vez más estas Navidades se conviertan en un festejo de compra y regalo de animales, sin respeto por sus vidas, y que, una vez pasada la alegría inicial, la mascota que tanto se quería se convierta en un estorbo y acabe abandonada. Desde el grupo Animalistas Podemos AdH, rogamos a todas esas personas que lo están pensando, una valoración tranquila y profunda sobre esa decisión: las mascotas son seres vivos, hay que cuidarlos durante TODA su vida; son seres que sienten, por lo que un abandono o maltrato les producirá dolor tanto físico como emocional; necesitan gastos de alimentación, atención veterinaria, tiempo y cariño.



## UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALCALÁ DE HENARES LOGRA APROBAR TODAS SUS PROPUESTAS EN EL PLENO DE DICIEMBRE



El Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida llevó al Pleno del Ayuntamiento del mes de diciembre tres mociones, habiendo sido todas ellas aprobadas por la Corporación municipal.

Unidas Podemos IU se congratula que gracias a la aprobación de las propuestas llevadas a Pleno, Alcalá de Henares suscribirá los nuevos convenios para la financiación de los cuerpos de Policía Local, pudiendo así paliar las nefastas consecuencias del proyecto de la BESCAM de Esperanza Aguirre, afirman desde la coalición. Esta fue una de las propuestas realizada conjuntamente con el PSOE.

Por otro lado, Unidas Podemos IU llevó el conflicto que se vive en la factoría de Fiesta Colombina de Alcalá de Henares, en la que 9 trabajadoras fueron despedidas y sustituidas por una empresa contratista. Los trabajadores llevan en huelga desde el 3 de diciembre con el apoyo de los sindicatos CC.OO. y UGT y ahora también del Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, al haber sido aprobada esta propuesta. Por último, el Grupo Municipal llevó el debate de la eutanasia y la muerte digna al Pleno. La coalición defendió la regulación del “derecho a morir dignamente” apelando al derecho de cada persona a decidir sobre todos los aspectos de su vida, incluido el momento en que debe terminar cuando ésta se vuelve insostenible. Esta propuesta también fue aprobada, por lo que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares instará al Senado a votar favorablemente la Proposición de Ley Orgánica que se encuentra actualmente en debate en la Cámara Alta.



Teresa López Hervás  
portavoz del Grupo Unidas  
Podemos Izquierda Unida

## EL ALCALDE JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS RECIBIÓ EN EL AYUNTAMIENTO A DEPORTISTAS DE ALCALÁ DE HENARES

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, y miembros de la Corporación Municipal recibieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a deportistas complutenses que han cosechado importantes resultados en los últimos meses.

Durante la recepción, el alcalde Javier Rodríguez Palacios dió la enhorabuena a los deportistas locales y puso en valor *“el trabajo que desarrollan a diario los clubes de nuestra ciudad, más aún en las actuales circunstancias en las que hay que cumplir protocolos muy estrictos en la prevención frente al COVID-19”*.

Por su parte, el edil responsable del área de Deportes, Alberto Blázquez, recordó que *“para este equipo de Gobierno el Deporte es un eje estratégico”* y aseguró que *“los deportistas complutenses son los mejores embajadores de la ciudad en las diferentes competiciones regionales, nacionales e internacionales”*.

Como colofón al acto de recepción a deportistas, Pablo Armenteros hizo entrega a la ciudad, a través de la figura del alcalde, de las medallas de campeones de España conseguidas por el Club Deportivo Pablo Armenteros hace 15 años en las mismas categorías que este 2020 (prueba técnica y kata por equipos).

**Gerson Pozo Mexino (Aja Alcalá)** • Campeón de España sub-18 de 400 metros lisos



en 2020, con récord de los campeonatos y la cuarta mejor marca española de la historia en la categoría (47.51).

- Campeón de España sub-18 en pista cubierta en 2020, con récord de los campeonatos y segunda mejor marca española de la historia en la categoría.
- Campeón de España sub-18 al aire libre en 2019.
- Bronce en el 4X400 en el Campeonato de Europa sub-20 en 2019.

**Rocío Arroyo Soria (Aja Alcalá)** • Bronce en el Campeonato de España al aire libre en los 400 metros lisos en la categoría sub-18 en 2020.

- Plata en el Trofeo Federaciones en el 4X400 en 2019.

**Alberto Delestal Romero (Club de Karate Antonio Machado)** • Medalla de oro en el Campeonato de España Senior 2020. • Campeón de España de Clubes en 2019 y 2020. • Campeón de España sub-21 en 2017. • Bronce en el Campeonato del Mediterráneo en 2019. • Bronce en el Campeonato Iberoamericano en 2019. • Subcampeón de España sub-21 en 2018 y 2019. • Séptimo puesto en el Campeonato del Mundo en 2019.

**Cristina Vizcaíno González (Club de Karate Antonio Machado)** • Campeona de España en el Campeonato de España Senior en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. • Campeona de España de Clubes en 2000, 2001, 2007, 2011, 2012, 2013, 2016 y 2017. • Medalla de oro en el Campeonato de España en categoría senior equipo en 2018, 2019 y 2020. • Medalla de bronce en el Campeonato de Europa de 2018. • Medalla de bronce en el Campeonato del Mundo de 2018. • Medalla de oro en el Trofeo Internacional Pesos Olímpicos en 2020. • Medalla de bronce en la Premier League K1 en 2018 en París, Dubái, y Estambul.

- Medalla de oro en la Premier League K1 de Egipto en 2016. • Medalla de oro en el Campeonato Copa del Mediterráneo de 2016. • Medalla de oro en el Campeonato Iberoamericano de 2015.

**Club de Kárate Antonio Machado** • Medalla de oro en el Campeonato de España

de Clubes Senior en categoría masculina. El equipo ha estado conformado por Alejandro Molina Arencón, Alberto Delestal Romero, Fernando Delestal Jimeno, Carlos León Valbuena, Javier Delestal Jimeno, Rubén Gómez Vegas y Sergio Rodríguez Viñuela. • Medalla de oro en el Campeonato de España de 2019. • Medalla de bronce en el Campeonato de España de 2018. • Medalla de bronce en el Campeonato de España de 2017.

**Club Deportivo Pablo Armenteros** • Medalla de oro en el Campeonato de España de Clubes de Karate en categoría prueba técnica por equipos senior masculino en 2020. Equipo formado por: Fernando Aragonese Pérez, Óscar García Cuadrado, Alejandro Rodríguez García y Paris Armenteros Márquez. • Medalla de oro en el Campeonato de España de Clubes de Karate en categoría kata por equipos senior mixto en 2020. Equipo formado por: Irene Hernández Hidalgo, Carlota Domínguez Cedillo, Daniel Núñez Pazos, Óscar García Cuadrado, Alejandro Rodríguez García, Alejandro Rodríguez García, Paris Armenteros Márquez y Raúl Martín Romero.

### ÁLVARO DE FRUTOS, ATLETA DEL AJALKALÁ, LOGRA EL BRONCE EN LOS 1000 ML DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 16

La pista cubierta de Gallur acogía el Campeonato de España Sub 16 de PC, que se cambió de fecha tras la pandemia, y se situó al final del calendario anual atlético como broche final a una extraña temporada. El estado de forma de los atletas y las planificaciones de sus entrenadores sañan a relucir en esta categoría, ya que hace apenas mes y medio disputaron su campeonato de Aire Libre, donde Alvaro consiguió una meritoria 5a plaza en los 600ml. Pero el futuro le tenía una alegría guardada al ajalkalaíno este fin de semana. Tras colarse en la final, estableciendo un nuevo récord de Madrid (2:37:17) en los 1000 ml, salió valiente en carrera dejándose ver en los puestos de cabeza en todo momento. Tras leer muy bien los movimientos de sus rivales y siguiendo la estela del campeón en una última vuelta rapidísima, logró una meritoria medalla de bronce. Felicitamos el gran trabajo de Alvaro en esta temporada, así como el de sus compañeros de entrenamiento que le han acompañado en las series. Por último, no olvidamos a su entrenador, Antonio Fernández Larragueta (Toni) quien consigue cerrar la temporada con 4 medallas nacionales y dos 5a posiciones que muestran la gran salud y futuro que tiene la cantera de un club que cumple en 2021 su 45º aniversario.



## ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL PROGRAMA OTRA FORMA DE JUGAR

El programa "Otra Forma de Jugar", de la Concejalía de Juventud e Infancia, finalizó con un gran éxito de participación tanto en los talleres celebrados de forma presencial como en las actividades llevadas a cabo de manera online, todo ello de forma gratuita. Debido a la situación sanitaria actual, el programa se ha desarrollado este año principalmente de manera online, así como en grupos muy reducidos de manera presencial (15 niños por turno). Desde el 17 de octubre, las Juntas de Distrito II y IV han acogido los sábados y domingos, a las 12:00 y a las 17:30 horas, 9 talleres con actividades como manualidades, un taller de cocina, mandalas o estampación de camisetas, todas ellas adaptadas a dos franjas de edades: de 3 a 5 años y de 6 a 12 años.

Los 14 espectáculos online, por su parte, han recibido en conjunto un total de más de 3.000 visualizaciones. Desde el 17 de octubre y hasta el 13 de diciembre, los más pequeños de la casa han podido disfrutar de títeres, cuentos, magia y humor a través de la página web del Ayuntamiento. El concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, destacó la **"apuesta municipal por que los niños y niñas de la ciudad puedan seguir disfrutando de un programa de ocio con todas las garantías de seguridad, de manera que continúen realizando las actividades que tan buena acogida han tenido desde sus inicios, esta vez adaptadas a las medidas marcadas por las autoridades sanitarias para prevenir el contagio por coronavirus"**

## LA CASA TAPÓN ACOGE YA LAS NUEVAS VIÑETAS DE LA FAMILIA GALI MATÍAS



El balcón de la Casa Tapón de Alcalá de Henares (C/ San Felipe Neri, 1) alberga ya las nuevas hazañas de la familia Gali Matías, cuyas peripecias comenzaron a conocerse hace ya un año a través de las viñetas creadas por Javier Zorrilla Berganza, "ELLAPIZLOCO". Las ilustraciones tienen como objetivo sensibilizar a la población sobre la diversidad afectivo sexual existente, utilizando en este caso el humor gráfico como herramienta, en colaboración con el Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá. Su contenido es fruto del trabajo colaborativo y reflexivo de las

entidades y servicios municipales que componen la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual, dependiente de las Concejalías de Juventud, Infancia, Diversidad y Solidaridad.

También se pueden volver a ver los capítulos de la temporada pasada en el área de Diversidad de la página web del Ayuntamiento, los cuales versaron sobre orientación del deseo, expresiones de género e identidad. En breve también se pondrá a disposición de la ciudadanía un formulario donde poder expresar la opinión sobre esta herramienta de sensibilización y así poder conocer su impacto.

## TIA PRESENTÓ LOS PROTAGONISTAS DEL MIEDO EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES

**El pasado, 27 de noviembre, Teatro Independiente Alcaláino (TIA) presentó su último montaje, Los protagonistas del miedo, escrita y dirigida por Luis Alonso Prieto.**

La obra es un drama, a veces trágico, a veces cómico, estructurado en monólogos. En él una serie de personajes que se mueven entre la realidad y la ficción, entre lo posible y lo imposible, nos van a contar sus historias y a mostrarse ante nosotros tal y como los podríamos imaginar. Son los protagonistas del miedo por excelencia. ¿Son o no reales? . Ellos, que se mueven justo en la tenue frontera entre la vida y la muerte, entre lo material y lo inmaterial, nos van a ir planteando sus incógnitas y problemas, a veces humanos, a veces increíbles. Estos personajes que varían entre, divertidos los unos, trágicos los otros, angustiados unas veces, desenfadados otras,



sobrecogedores aquellos, intrigantes estos, malévolos algunos, nos llevarán a plantearnos la incógnita del existir y no existir. Pero el verdadero miedo está más cerca de nosotros de lo que creemos y nos espera a todos. Quizás el existir o no existir, el morir definitivamente o no, dependa en realidad de nosotros más de lo que creemos... Eso sólo lo sabremos... al final.

Un año después, TIA vuelve a las tablas del Teatro Salón Cervantes con este original montaje de creación propia, como lo fue ¡Otra vez don Juan! o El Tenorio complutense, gracias al cuadro artístico y técnico de este veterano grupo de teatro. Como en tantas otras ocasiones, el público se emocionó, rió y reflexionó con este nuevo trabajo de TIA. AZPILICUETA

# NUEVA GAMA PEUGEOT 308 CON PEUGEOT i-Cockpit® DIGITAL



CAJA AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES  
CONTROL DE CRUCERO ADAPTATIVO  
DETECTOR DE ÁNGULO MUERTO

**MOTION & e-MOTION**



**PEUGEOT**

PEUGEOT recomienda **TOTAL** **PSA FINANCE** Atención al cliente: 91 347 22 41

Gama 308: Valores WLTP: consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 4,4 a 7,55 en ciclo combinado - Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km) mínima y máxima de 115 a 174 en ciclo combinado. Valores NEDC Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) desde 92 hasta 148. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es

**AUTO RALLYE.** Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43 - [www.autorallye.es](http://www.autorallye.es)